

## Palencia viste sus mejores galas para recibir a la Feria de San Antolín

### La tradición de nuestras Ferias

La ciudad se engalana con júbilo festivo, en un resurgimiento de la tradición de nuestras Ferias septembrinas que antaño gozaban fama en toda la región, y que después decayeron por un pecado de abulia que Palencia no podía perdonar. Fué siempre EL DIARIO el vocero machacón y contumaz de esta tradición que a parte de la sentimentalidad inherente a todos los esplendores del pretérito que fueron un día y pasaron con decrepitud de vejez, encerraba una realidad de índole económica innegable y de interés positivo para la ciudad.

No es el momento de hacer historia de aquellas campañas que muchas veces nos valieron sátiras y hasta gestos hostiles, por parte de quienes debieron ser los vigilantes celosos de la permanencia de esta tradición de neto palentino. El hecho lisonjero y halagüeño que hoy nos interesa resaltar es el de que—merced a estos esfuerzos aunados—la Feria de San Antolín renace, recordando su brillo vetusto.

Hoy los primeros cohetes estruendosos escalarán el espacio azul inaugurando la Feria. Los gigantes y cabezudos clásicos—los viejos, no los nuevos—volverán a pasearse por las calles entre la algarabía alegre de los chiquillos y la sonrisa cordial de las viejas más viejas que se acordarán de cuando ellas eran jóvenes... Es la caravana polícolora y un poco ingenua de la Feria que vuelve. Que vuelve con los mismos esplendores de antaño.

¡Celebrémoslo como palentinos de corazón!

Se han aunado muchos esfuerzos y muchas colaboraciones valiosas. La suma de todas ellas será una Feria brillante y en consonancia con el tono que exige hoy nuestra ciudad.

Hay una corrida de toros de primerísima categoría que se celebrará mañana en nuestro coso taurino. Una temporada teatral de auténtica selección artística. Festejos de significación popular y cívica como la entrega de la bandera al benemérito Instituto de la Guardia civil.

No todo ha de ser frivolidad. Junto al júbilo callejero de los festejos populares, Palencia rinde culto a su tradición de acendradas virtudes ciudadanas y tributa un homenaje sincero, merecido y entusiasta a los defensores heroicos del Orden, del respeto a los derechos individuales y a la Ley, fundamento de toda sociedad civilizadas.

Otro festejo dedicado también a una Institución en extremo simpática y de filantrópica significación como es la de la Cruz Roja y la imposición de brazaletes a las nuevas damas enfermeras.

Y un festival de arte, de poesía, de elegancia espiritual: los Juegos florales que en conmemoración de tricentenario del Fénix de los Ingenios ha organizado la Asociación de la Prensa.

Esta Fiesta de Poesía y de belleza ocupa en el programa de nuestras Ferias un lugar destacado. Hacía muchos años que en Palencia no se celebraba un festival de esta naturaleza dedicado exclusivamente a rendir tributo a las exquisiteces del espíritu, como un paréntesis y un remanso deleitoso en medio de la barahunda populachera.

La Asociación de la Prensa ha llenado el vacío organizando unos Juegos Florales que han de ser un acontecimiento perdurable en la vida cultural de Palencia.

Con estos festejos básicos la Feria septembrina vuelve a ser lo que era. Para los que siempre hemos propugnado por su resurgimiento, esto significa un motivo de satisfacción sincera.

Palencia vuelve a vivir el júbilo festivo de su feria grande. Y EL DIARIO—historiador constante de las efemérides de la vida local—apunta en sus anales la fecha de 1.º de Septiembre de 1935 en que por fin las ferias volvieron a ser lo que eran, merced al esfuerzo y colaboración entusiasta de los palentinos amantes de su viejo solar.



Manuel Collado



Josefina Díaz de Artigas

Primeras y notabilísimas figuras de la Compañía que mañana domingo debuta en el Teatro Principal

## Índice oficial de festejos

### Esta noche se inaugura la Feria

Verbena en el Salón.

A las nueve de la noche el disparo de bombas y voladores anunciará el comienzo de la Feria y la Banda Municipal de Música, seguida de los típicos gigantes y cabezudos, saldrá del pórtico de la Casa Consistorial, dirigiéndose al Paseo del Salón, donde se celebrará una animadísima verbena.

Por no ser posible a causa de la artística iluminación colocada en la calle Mayor Principal, el recorrido que harán los gigantes y cabezudos para dirigirse al Salón desde la Casa Consistorial, será por la calle de Colón.

Debut del Circo Feijóo

A las diez y media de la noche debutará en su "Palacio de alumino" la notable Compañía de fama mundial, del Gran Circo Feijóo, instalado en la Plaza de don Abilio Calderón.

### Programa para mañana domingo

DÍAS

Dianas

Desde las ocho de la mañana la Banda Municipal de Música y una dulzaina del país, recorrerán las principales calles de la población ejecutando alegres dianas.

Entrega de la Bandera a la Guardia civil

A las once de la mañana se celebrará en el paseo de los jardines de la estación la entrega de un guiñon estandarte a la Guardia civil de esta Comandancia. Al acto asistirán todas las autoridades civiles y militares y Corporaciones de la capital y el general Cabanellas, que llegará esta noche de Madrid, acompañado de su hija y un ayudante.

La madrina de la bandera será la bellísima esposa del Excelentísimo señor gobernador civil de la provincia, doña Adela Ojangueren de Maesso.

El acto será amenizado por la Banda de Música y la Banda de Cornetas y Tambores del Colegio de Guardias Jóvenes de Valdemoro, que también llegará a Palencia de madrugada.

Como inspector general de la Guardia civil recibirá la bandera de manos del gobernador, el general Cabanellas, pronunciando a continuación discursos la madrina del guiñon, el teniente coronel de la Comandancia de la Benemérita don Francisco López Zapata, el señor Maesso y el general Cabanellas.

Este último ante la imposibilidad de asistir al acto el subsecretario de la Presidencia señor Moreno Calvo, impondrá al gobernador civil de la provincia señor Maesso las insignias de la encomienda de la Orden de la República recientemente otorgada por el Gobierno a nuestra primera autoridad por su patriótica actuación en el mes de octubre.

Dos banquetes

A la una y media de la tarde la Comandancia de la Guardia civil de Palencia obsequiará con un banquete en el Hotel Iberia a los guardias que asistan a la entrega de la bandera.

En el Hotel Central los guardias civiles ofrecerán otro banquete a las autoridades y al general Cabanellas.

Corrida de toros

A las cuatro y cuarto de la tarde tendrá lugar en la Plaza de Toros una Monumental corrida, en la que se lidiarán seis toros de la acreditada ganadería de don Alipio Pérez Tabernero de Salamanca, con divisa rosa y caña, a cargo de los valientes y renombrados diestros, Vicente Barrera, Fernando Domínguez y Luis Castro "El Soldado", con sus correspondientes cuadrillas. La Banda Municipal de Música amenizará el espectáculo.

El apartado se verificará a las doce y media de la mañana.

Brillante iluminación

Por la noche se inaugurará una profusa y artística iluminación de la calle Mayor principal, con el concurso de los establecimientos de dicha vía, adjudicándose premios a las portadas o escaparates que resalten más artísticamente adornados e iluminados. La iluminación lucirá durante todos los días de Feria.

La Banda Municipal ejecutará esta noche en dicha calle apropiadas composiciones musicales.

### Espectáculos para mañana domingo

TEATRO PRINCIPAL

Debut de la notabilísima Compañía de Comedias titular del Teatro Eslava de Madrid, que dirigen Josefina Díaz Artigas y Manuel Collado, con la celebrada comedia de los hermanos Quintero "Cinco lobitos" creación de Pepita Díaz.

SALON NOVEDADES

Inauguración de la temporada de cine, con el restreño de la monumental película de la Casa Paramount, "Cleopatra" de Cecil B. de Mille. Habrá funciones a las siete y media y diez y media.

CIRCO FEIJOO

A las cuatro y media, siete y diez y media, nuevas funciones de la renombrada Compañía Circense que dirige don Secundino Feijóo.

### Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos, S. A.

Surtidor de gasolina

La Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos S. A., saca a concurso-subasta la agencia para la administración del surtidor de Paredes de Nava número 2.159 instalado en la carretera Puente de Don Guarín a Villada, kilómetro 18, 3 con arreglo al pliego de condiciones que estará de manifiesto y a disposición de los concursantes en la agencia comercial de "Campsa" de Palencia, con oficinas en la calle de Burgos número 2, todos los días laborables de diez a doce de la mañana hasta el 15 de septiembre en que quedará cerrada la admisión de proposiciones.

Palencia 31 de agosto de 1935.—El jefe de Agencia, Vega Lloreda.

### Programa para el lunes DIA 2

Dianas

A las ocho de la mañana repetición de las dianas del día anterior.

Fiesta religiosa

A las diez de la mañana se celebrará en la S. I. Catedral Misa Pontifical, con sermón a cargo del reverendo señor doctor don Enrique de Cabo, predicador de la Novena a nuestro Santo Patrono. Podrá visitarse la Gruta.

Certamen del Trabajo

A las once de la mañana, solemne sesión inaugural del Certamen provincial del Trabajo, que se celebrará durante la Feria en la Escuela de Formación Profesional. Al acto asistirán las autoridades.

Extraordinario Festival taurino

A las cuatro y media de la tarde se celebrará en la Plaza de Toros un extraordinario Festival Taurino, con la presentación del formidable espectáculo cómico-musical infantil, presentado por el niño Paz Domínguez titulado "Los Califas". Se lidiarán y serán muertos a estoque dos hermosos becerros, por la cuadrilla cómica de "Charlot, el hombre de piedra y su Botones".

Otro becerro será lidiado por el valiente y joven becerrista Manolito Jurado "Fagillo". Finalmente actuarán los 20 niños músicos "Los Califas", terminando el espectáculo con la "lírida filarmónica" de un becerro por el niño Paz Domínguez, y el desfile de la agrupación.

Fuegos artificiales.

En la Plaza de Lewin se quemará a las nueve de la noche de este día una brillante colección de fuegos artificiales, preparada por el notable pirotécnico de Miranda de Ebro (Burgos) Hijos de Félix M. Lecea.

### Espectáculos para el lunes

TEATRO PRINCIPAL

El lunes a las siete y diez y media de la noche, estreno de la comedia LOS CAIMANES, de Torrado y Navarro.

En la próxima semana MORENA CLARA, de Quintero y Guillén y JULIETA Y ROMEO, de José María Pemán.

SALON NOVEDADES

Funciones de cine sonoro a las siete y media y diez y media de la noche.

CIRCO FEIJOO

Funciones ecuestres con variadísimo programa. A las cuatro y media, siete y diez y media de la noche.

### J. Burgoa Lagunilla

Especialista en enfermedades de Matriz, Embarazo y Partos. Ha trasladado su consulta a la calle Valentín Calderón, antes (San Juan), número 6, segundo.

### CAMIONES FARGO

GARAGE HUDSON

A. Casado del Alisal, 28 y 30

PALENCIA

### Dos notas sobre el cierre del Comercio

Federación Patronal de Comerciantes e Industriales

Nota oficiosa.

"La Junta Directiva de la Federación, en la reunión celebrada el día de ayer, para concretar la conducta a seguir, después del fracaso de las gestiones llevadas a cabo cerca de la dependencia mercantil, respecto de la apertura de establecimientos el domingo, y queriendo contribuir por otra parte al mayor esplendor del homenaje a la Guardia civil, acordó cerrar ese día sus establecimientos y abrirlos todo el día 2 y siguientes, como de ordinario.

Sinceramente agradece las gestiones llevadas a cabo por el señor Delegado del Trabajo en favor de la concordia."

### Sindicato Provincial de Trabajadores del Comercio

Pone en conocimiento de todos sus afiliados que habiendo sido declaradas ferias oficiales San Antolín y Pentecostés, en reunión celebrada con la dependencia mercantil ante el señor delegado del Trabajo, la representación Patronal de la Federación de Comerciantes, renuncia por este año según consta en acta levantada y que ya es pública, a abrir el próximo domingo y únicamente podrán tener abierto según nota de la Delegación del Trabajo, aquellos comerciantes que en el día de hoy sábado lo soliciten del señor delegado, previa la correspondiente compensación dentro de los seis días siguientes y que tiene que ser precisamente de 24 horas de descanso cualquiera que sea el número de horas trabajadas según dispone el artículo sexto de la ley del Descanso Dominical.

LA DIRECTIVA

### Una alocución del Gobernador civil

Con motivo de la entrega de la bandera a la Benemérita

El gobernador civil de la provincia, como invitación general al acto para el vecindario palentino y a los de todos los demás pueblos de nuestra provincia, nos ruega la inserción de la alocución siguiente:

Mañana, día 1.º de septiembre, fecha en que dan comienzo las tradicionales Ferias y Fiestas de esta ciudad, tendrá lugar, a las once de la mañana, en el Paseo de los Jardines, el acto de entrega del Guiñon-Estandarte que esta provincia ha adquirido mediante suscripción popular, para ofrecerle solemnemente a las fuerzas de la Comandancia de la Guardia civil.

Al invitar este Gobernador a todos los palentinos, autoridades, entidades, corporaciones y particulares, al acto mencionado, lo hace para cumplir un deber puramente protocolario, ya que sabe perfectamente que todos los ciudadanos de Palencia han de acudir a él espontáneamente impulsados por sus sentimientos patrióticos, de adhesión a la autoridad y de amor a la República, puesto que el acto de mañana tiene la elevada significación de una prueba de gratitud, de respeto inquebrantable al benemérito Instituto que lealmente sirve a las instituciones del Régimen y se esfuerza en la defensa del orden y de la paz, reconocimiento y respeto que moralmente y en todo momento estamos obligados a demostrar los españoles.

Palencia 31 de agosto de 1935.—El Gobernador civil, Victoriano Maesso.

LEA USTED EL DIARIO PALENTINO



La figura popularísima y simpática del veterano empresario de Circo don Secundino Feijóo, se asoma hoy a nuestras páginas. Como hace muchos años el señor Feijóo vuelve hoy a Palencia, al frente de una Compañía formidable de Circo.

Don Secundino, celebra este año sus bodas de oro como director y empresario de Circo, y por este motivo ha organizado una Compañía verdaderamente extraordinaria, con la que recorre en triunfo las principales poblaciones españolas.

Al llegar un año más a Palencia el veterano empresario don Secundino Feijóo, le damos nuestra más cordial bienvenida, deseándole recoja la misma copiosa cosecha de aplausos de siempre, del público palentino.

## Juegos florales Espectáculos

### El poeta gallego José Antonio Ochaíta, premiado con la flor natural

Ayer tarde, conforme teníamos anunciado, se reunió el Jurado calificador de los Juegos Florales (Sección de Poesía) para conceder la Flor natural a la mejor poesía con libertad de metro y asunto.

Los miembros del Jurado siguiendo las normas fijadas para emitir el fallo concedieron a la poesía titulada "Cantiga de hogar", signada con el lema "Voz castellana", un total de veinticuatro puntos, de los treinta que se fijaban como máximo.

Abierta la plica correspondiente resultó autor de dicha poesía José Antonio Ochaíta, redactor de "El Faro de Vigo" y residente en Ronda, 45, de la citada población gallega.

El poema premiado es una bellísima composición en la que se gloriamente la daremos a conocer a nuestros lectores.

Inmediatamente de conocido el fallo se telegrafió al autor premiado rogándole designase reina de la Fiesta. El señor Ochaíta ha contestado declinando el honor de elegir Reina en la Asociación de la Prensa y anunciando que asistiría a los Juegos Florales del día 6.

Felicitemos al notabilísimo poeta y compañero, deseándole muchos triunfos en las letras.

### JULIETA y ROMEO

Un acierto indiscutible de Pemán.

### Salón Novedades

Mañana domingo inauguración de la temporada de cine sonoro proyectándose la soberbia película titulada CLEOPATRA, superproducción "Paramount".

Se celebrarán funciones a las siete y media y diez y media de la noche.

Precios: Butaca, 1,50 pesetas. General, 0,30.

—Muy en breve LA PATRULLA PERDIDA, FIDELIDAD, UN CAPITAN DE COSACOS, LA HERMANA SAN SULPICIO, EL NEGRO QUE TENIA EL ALMA BLANCA Y AGUA EN EL SUELO.

### Teatro Principal

Mañana domingo a las siete de la tarde inauguración de la temporada de feria de San Antolín.

Debut de la gran compañía de comedia Josefina Díaz de Artigas y Manuel Collado, titular del Teatro Eslava, de Madrid, con la preciosa producción quinteriana CINCO LOBITOS, obra que estrenó en Madrid esta misma compañía.

El domingo LOS CAIMANES, de Torrado y Navarro, los autores de "La Papiroza".

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS Oculista Director, Luis Savañol de la Sociedad Francesa de Oftalmología. Mariano Escobar, 4 (Casa Manilla) Valladolid

EL DIARIO PALENTINO PUBLICA NUMEROS DE CUATRO, SEIS Y OCHO GRANDES PAGINAS

## Han comenzado las Ferias

Y con su bullicio bullanguero llenan ya las calles la algarabía y entusiasmo que ambientan nuestras solemnidades.

Las luminarias de los cohetes y bombas que anuncian el comienzo de la Feria, han prendido en todos los corazones el paréntesis obligado que la tradición marca anualmente como un alto a las inquietudes de la vida laboriosa de la ciudad.

Vías y plazas presentan un aspecto animadísimo y hay optimismo y alegría como el mejor saludo a la Feria, que hoy abre su abanico esplendoroso, con nuevos atractivos y nuevas galas—se ha logrado ir salpicando los festejos de la distinción y belleza, de que tanto se gloriaran nuestros antepasados y que dieron lustre y fama a nuestras fiestas septembrinas—para todos, los palentinos que vivimos dentro de los muros de la ciudad y los extraños que acuden a secundar nuestro júbilo de Ferias.

### La monumental corrida de mañana

Ya va a sonar el clarín! Reboan de entusiasmo el ambiente taurino, que aunque parezca mentira por aquí también le hay.

Los seis preciosos ejemplares que ha seleccionado don Alipio Pérez Tabernero para que sean lidiados mañana en nuestro ruedo con todos los honores nada menos que por Vicente Barrera—el indiscutible "maestro", el único—por Fernando Domínguez—el estilista incomparable—y por "El Soldado"—la sensacional revelación de la temporada, el torero de la emoción—están ya en los corrales de la Plaza bien cebados y deslucidos para hacer la pelea nobilísima que corresponde a su lamiendo inmejorable.

Todo esto a punto de éxito. Los toreros llegarán esta noche a nuestra capital. Fernando Domínguez se encuentra ya totalmente resta-

blecido de su último percañe y con ganas de dar la tarde, para que los palentinos y sus paisanos que vendrán en gran número, se convengan de que en tierras de Castilla hay figuras ilustres del torero.

Y, claro es, con todos estos alicientes, el billeteaje se marcha de las manos de los taquilleros que es una delicia. Esta vez don Lucio va a batir el "record". Si no se consigue ahora el lleno, ¿para cuándo lo vamos a dejar? El acontecimiento es solemne por todos conceptos. Toreros, toros... O don Lucio se sale con la suya, o es que no hay justicia en el mundo.



Dicen que Vicente Barrera se retirará de los toros. ¿Será verdad? ¡Ojalá no lo sea! Porque si Barrera se marcha de los ruedos ¡qué difícil será llenar este vacío!

Vicente Barrera, es hoy por hoy el lidiador maestro, el torero pundonoroso, el triunfador de todas las tardes, no es ni el advenedizo, ni el torero relampago, ni el de Prensa. Es sencillamente... ¡el maestro!

¡Lé diramos "adiós" a Barrera definitivamente en la corrida de mañana?

Si por desgracia es así, que sea al menos con una ovación delirante por sus faenas victoriosas.

**El Diario Palentino**  
Le recomienda LAS CASAS  
que figuran EN ESTA HOJA



**La Patria Hispana**

S. A. de Seguros - Fundada en 1916  
Domicilio Social:  
Avenida de Pí y Margall, 7-Madrid

Seguros de Vida, Incendios, Accidentes de todas clases, incluso del Trabajo, Transportes, Robo, Tumultos y Cristales.  
Siniestros pagados desde el 17 de Abril de 1917 al 31 de Diciembre de 1934:

14.029.315,75 Pesetas.

Subdirección en Palencia:

**D. Inocencio Chico Bartolomé**  
COLÓN, 7

Se precisan agentes.

LOS **ARTÍCULOS MAS MODERNOS**

**EL SIGLO XX ARTE Y GUSTO EL SIGLO XX**

existe siempre en la elección de sus innumerables artículos

**OLEGARIA**

Academia de Corte  
Y

Confección Diplomada

Pedro Espina, 4 - PALENCIA

Lanas, Corsés, Fajas y Calcetines  
Precios, Surtido y Calidad

Nadie como

**La Casa de las Medias**

Plaza Mayor, 16

**HISPANIA** Compañía General de Seguros

MADRID Calle de Sevilla, 4  
BARCELONA Plaza de Urquinaona

Accidentes y Responsabilidad Civil

CAPITAL SOCIAL SUSCRITO

Pesetas 3.000.000 completamente desembolsado

Reservas íntegras en España en 31 de Diciembre de 1934:

Pesetas 8.257,226

Representada por Agencia Provincial

**Jesús Aguado Losada**

Pablo Iglesias, 60. PALENCIA

TEJIDOS ORDINARIOS  
GÉNEROS DE PUNTO

**Casa MORATE**

Se regalan globos los Martes

Plaza Mayor, 13. PALENCIA

**MINERVA S. A.**

Compañía Española de Seguros Generales  
Avenida Conde Peñalver, 22  
MADRID

Agencia general para la provincia de Palencia:  
PI Y MARGALL, 6

Subdirección en León y Palencia:  
GARCIA HERNANDEZ, 6

Clases de Seguro en que opera esta  
Compañía: Vida, en sus múltiples  
combinaciones; Incendios; Accidentes;  
Transportes y Robo. Tiene estableci-  
das Agencias en todos los pueblos im-  
portantes de la provincia.

Lanas para labores de varias  
marcas acreditadas  
A PRECIOS DE FÁBRICA

Gran surtido en  
MEDIAS Y CALCETINES

Ventas por mayor y menor

**Juan Puertas Alba**

Galán y García Hernández, 4  
(Frente al Hotel Samaria)



Torre de San Miguel

**LA UNION y EL FENIX ESPAÑOL**

Compañía de Seguros Reunidos

DOMICILIO SOCIAL: ALCALA, 43  
(Palacio de su propiedad.)

Esta gran Compañía española contrata se-  
guros contra incendios (edificios, fábricas,  
mercancías de todas clases, mobiliarios y  
sobre cosechas). Seguros sobre la Vida. Se-  
guros de Transportes (casco y mercancías).  
Seguros de Valores. Seguros Accidentes  
del trabajo (ley), Responsabilidad civil e  
Individuales.

También contrata seguros contra el Robo,  
Motín y Expolio.

Sucursal: Higinio M. de Azcoitia. — Palencia.

Pesetas 10.450 / Barcelona.  
Sedan 2 puertas / Sobre Fabrica.

Y SE CONVENCERA

Prueba el coche 8 cilindros V.

REPUESTOS Y ACCESORIOS

Burgos, número 2

Agente Oficial: J. PETREMENT



**Palacio de la Moda**

TEJIDOS - NOVEDADES

PRECIO FIJO

MAYOR PRAL., 76  
PAENCIA

**PLUS-ULTRA**

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS GENERALES

DIRECCION:

Madrid: Plaza de las Cortes, 8

SUCURSAL:

Barcelona: Ronda Universidad, 17

ACCIDENTES  
AUTOMOVILES  
COLECTIVO LEY  
COLECTIVO AGRICOLA  
RESPONSABILIDAD CIVIL  
MOVILIARIO COMBINADO  
ROBO  
MOTIN  
ROTURAS  
INCENDIOS  
COSECHAS  
MAQUINARIA  
TRANSPORTES

VIDA con o sin reconocimiento médico, en todas su modalidades

MARIANO RODRIGUEZ

BURGOS, 8 y 10

**LUCIO GONZALEZ E. DE MEDINA**

**HIJO LUIS G. MONGE**

Corredores de Comercio Colegiados

Representan la importante Compañía de Seguros

**"LA CATALANA"**

Compran-venden valores del Estado e industriales, nacionales y  
extranjeros, facilitando la póliza a los interesados.

Los referidos valores comprados con su intervención son irri-  
vindicables y responden de ellos conforme determina el Código  
de Comercio

INTERVENCIÓN EN LAS OPERACIONES  
DE TODOS LOS BANCOS DE ESTA PLAZA

Teléfono, 75

BARRO Y MIER, 14, PRAL. Y MENENDEZ PELAYO, 25

PALENCIA

**NO PIERDA LA CABEZA**



En las casas que se anuncian  
en esta hoja encontrará  
que busca

**SEGUROS**

Incendios  
VIDA  
Accidentes  
Ahorro y Previsión  
Cosechas  
Ganados

Eduardo Calderón Martínez de Azcoitia.  
PALENCIA

**¡SEÑORA!...**

Todos los artículos **GRATIS**

Un día al mes

Infórmese de nuestra venta especial

TEJIDOS

**CALVO Y PICALLO**

# Si no se evita la guerra italo-etiope, pudiera derrumbarse la civilización

## "Este conflicto debería interesar a todo hombre, mujer e incluso a niño del mundo" ha dicho el pacifista inglés Lord Cecil

Chelwoodgate (Surrey).—El veterano pacifista lord Cecil en una entrevista exclusiva concedida a la United Press, ha pronosticado que la civilización pudiera derrumbarse si no se evita la guerra italo-etiope.

Este conflicto, según dijo lord Cecil, debería interesar a todo hombre, mujer e incluso niño del mundo, "a causa de los principios fundamentales que van envueltos en el conflicto, que podría conducir fácilmente a una guerra en Europa, que posiblemente se pudiera convertir en una guerra mundial, de proporciones tan terribles y gigantescas, que no se puede concebir como podría sobrevivir a ella la civilización.

"Mi opinión es que no puede haber vacilación al señalar que no hemos descubierto cual de los dos litigantes tiene o no la razón. Eso vendrá después. La cuestión de más importancia, que debería plantearse a las mentes de millones de personas que piensan, no es la de determinar, si tiene razón Italia o Etiopía, sino quién se ha apoderado de la ley para su propio uso. Una de las más valiosas instituciones que nacieron de los sufrimientos de la Humanidad durante la última guerra fué la Sociedad de Naciones. Las naciones que se adherieron a ella virtualmente consideraron a la Sociedad de Naciones

Lord Cecil opina que la guerra es inminente, pero cree que "puede ser evitada por los esfuerzos combinados de todos los miembros de la Sociedad de Naciones en la reunión del Consejo de septiembre".

Ha manifestado que las "sanciones necesariamente indican la guerra". Las sanciones se han aplicado antes de ahora sin ningún resultado. Es cierto que si las potencias mundiales se pusieran de acuerdo para aplicar sanciones razonables en Ginebra, no hay razón para suponer que ningún país europeo se resistiera a ellas. No creo que Italia, por ejemplo, estuviera preparada para luchar contra el mundo entero en una cuestión de esa clase, como tampoco hay ninguna razón para suponer que Alemania u otra nación europea interviniera poniéndose de parte de la nación delincente, lo que sería Italia si rompiera el Convenio de la Sociedad de Naciones y el Pacto Kellog. Ha manifestado que uno de los propósitos del Convenio era facilitar una fuerza arrolladora que ninguna nación pudiera resistir. No tenía un propósito punitivo, sino preventivo, por lo que las sanciones no necesitan ser inmediatamente brutales, pudiendo comenzar con medidas moderadas, tales como la retirada de los representantes diplomáticos del país

## Hoy en Berlín

### Un discurso sensacional del Ministro de Hacienda

A consecuencia de la crisis económica que atraviesan la mayoría de los países, sin que nos detengamos a analizar cuales fueron las causas primordiales de tan desalentadora situación, se ha venido intentando en diferentes naciones la nivelación del presupuesto, para lo cual entre otras medidas adaptadas se ha procurado principalmente reducir los gastos. Sin embargo, se ha luchado en todos los países con la anómala situación porque en estos momentos atraviesa el mundo entero, sobre el que se ciernen a doquier inquietudes y recelos en la fuerza tanto material como moral que pueda significar la Sociedad de Naciones, como representación simbólica de la paz preconizada por Wilson.

Esta desconfianza, que como epidemia maligna se ha ido apoderando de todos los pueblos aumentando sus desconfianzas y haciendo que todo el mundo prevea en su vecino extranjero su posible enemigo, ha hecho necesaria una obra de defensa nacional, si de este modo puede designársela que grave enormemente los gastos de los diferentes países.

En esta carrera de armamentos, que solamente el tiempo puede decir a donde ha de conducirnos, se han invertido fabulosas cantidades. Inglaterra, Rusia, Alemania, Italia, Francia, Japón, Estados Unidos etcétera, poseen hoy un ejército dotado de un moderno material de guerra, dispuesta para el momento en que estalle cualquier conflicto de carácter internacional.

Al principio eran poco conocidas las cifras de los gastos desti-

nados a material de guerra y al sostenimiento de los diferentes ejércitos, mas ahora ya se ha despojado a la mayor parte de la humanidad de la tenue venda que cubría sus ojos. Ayer fué este país quien desechó las cláusulas militares del Tratado de Versalles, hoy es Austria quien proyecta la creación de una fábrica de aviones.

Siguiendo la nueva táctica de "armarse ante los ojos del mundo" el ministro de Hacienda de este país ha pronunciado un sensacional discurso que ha producido los más vivos comentarios y del que a continuación reproducimos algunos párrafos.

"Los gastos efectuados por Alemania para su rearme, forman parte del programa dedicado a disminuir el paro obrero y han sido financiados con la ayuda del crédito a corto plazo. Debemos ceñirnos a realizar la gran tarea política que nos ha sido confiada por el "fuhrer". Deberá renacer en el pueblo alemán el gran espíritu prusiano de economía que nos fué legado por Federico el Grande.

Por su espíritu económico, este gran soberano pudo realizar una política de desarrollo de la industria y creación de trabajo. El tenía la costumbre de hacerse invitar a comer por sus funcionarios y su raído uniforme era solo real por ser el quien lo llevaba. Por el contrario, gastaba grandes cantidades cuando se trataba del ejército de colonización o de saneamiento de terrenos pantanosos.

Nosotros debemos practicar también esta política, emprendida por nuestro antepasado".

## Hoy en Ginebra

### Política de la Gran Bretaña frente a los intereses españoles

Desconcertada por el fracaso de sus maniobras espectaculares para asustar a Mussolini olvidando que no se trata de un hombre político de partido, sino que cuenta con la adhesión unánime de todo un pueblo, empezando con los altos dignatarios fascistas que solicitan enrolarse voluntarios para el Africa, Inglaterra se propone recurrir nuevamente a Ginebra.

Es decir que después de haber aceptado la celebración de una Conferencia Tripartita en París, que en caso de éxito hubiera representado la perfecta inutilidad de la Sociedad de Naciones, ahora vuelve a recurrir al Areópago de Ginebra en el que hasta ahora Inglaterra ha podido contar con un coro a sus órdenes para intentar la aplicación de sanciones a Italia, culpable de querer imitar a la poderosa Inglaterra y de buscar una expansión en Africa como España la realizó en Marruecos.

Entre las medidas de las que se propone la aplicación figura la prohibición para todos los demás países de exportar carbón y minerales a los países beligerantes de manera que mientras Inglaterra presiona y coacciona continuamente la economía española para obli-

práctico, los ingleses no tendrán dificultades para comprender nuestro punto de vista: Inglaterra misma nos ofrece el ejemplo de como los intereses económicos no pueden ser descuidados por consideraciones doctrinarias.

Efectivamente, Inglaterra va aprovechando el pleito italo-abisinio para recabar la codiciada concesión etiope para la construcción de un embalse en el lago Tzana y gracias a su tutela sobre el Gobierno "independiente" de Egipto ha hecho votar a espaldas de aquel Parlamento, un primer crédito de veintin millones de libras egipcias, siendo la primera vez que un Gobierno destina un crédito para obras públicas en el territorio de otro país.

Sería evidentemente una injuria para Inglaterra el suponer que se tomara tantas molestias impulsada por móviles exclusivamente platónicos y en base a una larga tradición nunca desmentida hay que admitir que mientras agita argumentos puritanos y pone en marcha su inmenso aparato para conciliar la opinión mundial en contra de los apetitos italianos, Inglaterra no descuida sus intereses económicos y por lo tanto

## Tratantes

Adquirir las mejores blusas negras de las llamadas **FRANCESAS** en la **CASA POLO**

Mayor, 91 Teléfono 5

como el sustituto de la fuerza en la solución de los conflictos que pudieran surgir entre ellas, lo mismo que toda nación civilizada acepta que sus habitantes tienen que someterse a las sentencias de sus Tribunales de justicia, y lo mismo que toda nación civilizada que no permite que sus ciudadanos se tomen la justicia por su mano. Por lo tanto, el deber de la civilización es impedir que Italia se tome la justicia por su mano. Este es el primer paso hacia el progreso internacional, siendo la única alternativa la anarquía.

Si no se impide a Italia que invada Etiopía, cualquiera que sea el motivo invocado para mitigar el crimen, ¿quién puede predecir el resultado? ¿Qué fe podrán tener las naciones débiles en la civilización si se permite que la voluntad de la nación más fuerte triunfe por la fuerza de las armas, sin que sea retada por el mundo a la larga? ¿Qué precedente más formidable y sin contestación podría ser invocado por otras naciones que alegaran tener agravios con sus vecinos o abrigaran designios de cualquier clase que fueran contra otras naciones, si se permite que Italia conquiste Etiopía!"

ofensor, adoptando posteriormente nuevas medidas, por ejemplo, de carácter económico, si fuera necesario. Hay sólo una salida aceptable al dilema italo-etiope, y es que Italia abandone su intento de lograr su objetivo por la fuerza. Esto no significaría debilidad, sino lo contrario, porque el reconocimiento de las equivocaciones sólo es posible a una gran nación. No hay, pues, que extrañar que la gente comience a dudar de que la política italiana sea solamente de expansión económica. Abisinia ofreció someterse a cualquier sentencia o decisión adoptada por la Sociedad de Naciones. ¿Qué más se le puede pedir? Interrogado sobre si en el caso de que la Sociedad de Naciones no pueda decidir por unanimidad sobre las sanciones, si éstas serían inaplicables, contestó: "Técnicamente es correcto, pero no puedo concebir que ningún miembro de la Sociedad de Naciones se niegue a votar a favor de las sanciones. Es cierto que Francia desea mantener la amistad con Italia, pero Francia desea también mantener la paz, y además ha mostrado constantemente su apoyo a las decisiones de la Sociedad de Naciones".

## Suministro de carbón

El Patronato local de Formación Profesional de Palencia (Escuela Elemental de Trabajo) saca a concurso el suministro de carbón con destino a la calefacción de dicho Establecimiento.

El pliego de condiciones puede verse en la Secretaría de dicha Escuela, todos los días laborables de dos y media a cuatro de la tarde, terminando el plazo de admisión de pliegos el próximo día 10 de septiembre.

Palencia 28 de agosto de 1935.—El presidente del Patronato, Fulgencio García Santos.

### PARA TRANSPORTES RAPIDOS y ECONOMICO CAMIONES



¿Desea Ud. un coche elegante y económico? Compre un OPEL

Conservare **JESUS PUERTAS NUÑEZ** PALENCIA: Exposición, Mayor Pral., 135

LE INTERESA LEER El Diario Palentino

## Estadísticas de Accidentes del Trabajo en España

Julio de 1935

En el mes de julio último, fueron comunicados a la Caja Nacional de Seguros de Accidentes del Trabajo, 142 siniestros, de los cuales 68 de muerte y 74 de incapacidades permanentes.

Desde el punto de vista del seguro, de los 142 patronos responsables, 31 estaban asegurados en la Caja Nacional, 49 en Compañías de Seguros, 56 en Mutualidades y 6 no estaban asegurados.

En el mismo periodo han sido resueltos 91 expedientes de muerte, 72 de incapacidad permanente parcial, 32 de total y 5 de absoluta.

Los promedios de coste desde 1 de abril de 1933, son: 15.108,65 pesetas en muerte; 11.147,25 pesetas en incapacidad permanente parcial, 17.579,40 en incapacidad permanente total, y 22.950,97 pesetas en incapacidad permanente absoluta.

El número de nuevos pensionistas es de 333.

LEA USTED El Diario Palentino

## Datos biográficos de la reina Astrid de Bélgica

La vida de la Reina Astrid de Bélgica podría muy bien comenzar-se con la frase tradicional de los cuentos infantiles: "Había una vez una princesita..."

Porque la "princesa Astrid era como una princesita de cuento. Alta, bella, de pelo oscuro—no todas las princesas de cuentos de hadas tienen largas trenzas doradas—. Sentada a la ventana del viejo palacio de Estocolmo soñaba con un bello príncipe de cuento. Cuando llegó, al fin, el príncipe, era como lo había soñado. El príncipe Leopoldo de Bélgica era guapo, alto y tenía pelo rubio rizado. Se casaron y como terminan todos los cuentos "vivieron siempre felices..."

La reina Astrid nació el 17 de noviembre de 1905, en el Palacio de Estocolmo que actualmente es el Ministerio de Relaciones Exteriores. Era la hija tercera del Príncipe Carlos y la Princesa Ingeberg. Su padre era hijo del Rey Oscar II. Su nombre estaba compuesto de dos palabras suecas que significan buena y bella. Su abuelo le dijo que era "un don de los cielos".

Sus primeros años los pasó en el palacio. Ella y sus hermanas Margarita y María, tenían una gran casa de muñecas, en la cual recibían a sus padres y les invitaban a tomar el té. En el verano la familia pasaba unos meses en el castillo de Frichen. Allí conoció por primera vez al príncipe encantado. Era tímido y se sonrojaba como una adolescente. Ella era alegre, reidora y parlanchina. Se enamoraron y casaron en 1926. La ceremonia civil fué celebrada en Estocolmo el 4 de noviembre y la ceremonia religiosa en Bruselas el día 10.

El pueblo belga amó en seguida a su nueva princesa. Les gustaba su sonrisa constante y su cariñoso saludo.

Leopoldo y su esposa hacían una vida sencilla. Su primer hijo, la princesa Josefina Carlota, nació en 1927, y el príncipe Baudouin, en 1930. En ese año también la princesa Astrid se convirtió al catolicismo, la religión de su esposo. Hizo varios viajes al extranjero con su marido. En 1934 sobrevino la trágica muerte del Rey Alberto. Leopoldo y Astrid se encontraban en Suiza, marchando el príncipe rápidamente a Bruselas, mientras la princesa, que esperaba un tercer hijo, hizo el viaje más lentamente.

Asistió a los funerales del Rey Alberto, a pesar de que se insistió en que su estado no le permitía hacer grandes esfuerzos. Pero la nueva reina acompañó a su esposo en todas las tristes ceremonias y también al acto de proclamación de Leopoldo como nuevo rey de Bélgica.

En junio, el día 7, nació su tercer hijo. Se le bautizó con el nombre de Alberto, en recuerdo de su abuelo.

LEA USTED El Diario Palentino

### En mi Laboratorio Fotográfico

revelamos rollos, hacemos copias, ampliamos sus clichés, le demos instrucciones

TODO PRO TO Y BIEN

Entregamos los trabajos antes de las 24 horas.

**ALBINO R. ALONSO**, Aparatos y material fotográfico

Mayor pral., 79. — PALENCIA

Los encargos de fuera, se sirven a vuelta de correo.

garnos a comprar grandes cantidades de carbón inglés, ahora pretentía prohibirnos de vender conservas, aceite, carbón, piritas, etcétera, etcétera, a Italia, precisamente en el momento en que España necesita mayormente de fomentar sus exportaciones para reconstituir su economía quebrantada precisamente por la política comercial de las grandes potencias, muy especialmente de Inglaterra.

no encontrará extraño que España haga lo mismo.

Toda la dialéctica societaria, todos los argumentos esgrimidos en favor de la Sociedad de Naciones a la que quizá ningún otro país adhirió con intenciones más puras y honradas que España no pueden destruir el hecho de que hasta ahora el organismo de Gi-

Aparte de que nos vemos como dicha prohibición podría resultar provechosa para la paz, puesto que si como parece evidente Italia está dispuesta a recurrir a las armas, todo lo que se puede lograr es alargar y agravar el conflicto, mereciendo estudiarse la conveniencia para España de adherirse a una política que puede encerrar graves peligros para el futuro y que por de pronto perjudica nuestros intereses económicos.

### A. SANTOS PASTOR

ABOGADO

Despacho: Mayor Pral., 32, 2º

El corolario obligado de la inquebrantable neutralidad española es la libertad de comercio; el "boicot" de unas naciones representa una infracción patente de la neutralidad y puede acarrear represalias que pongan sucesivamente en peligro nuestra neutralidad y nuestra existencia.

Con su espíritu eminentemente

nebra no ha reportado a España ningún beneficio y si únicamente repetidos disgustos; pretender ahora que nosotros sacrificuemos también nuestros intereses económicos mientras que la misma Inglaterra se cuida muy mucho de tutelarlos.

De ninguna manera se puede admitir que la política británica se haga a costa de los intereses españoles.

Un diplomático excedente

## BANCO HERRERO

PALENCIA

Capital: 15.000.000 de pesetas

CUENTAS CORRIENTES CON ABONO DE INTERES CAJA DE AHORROS

Cajas de alquiler: Servicio especial muy económico para la conservación de valores, documentos, joyas, objetos preciosos, etc., instalaciones al efecto en su local, con todas las seguridades que la experiencia aconseja.

## Fábrica de Piedra Artificial de JERONIMO ARROYO

Arquitecto

DECORACIÓN de fachadas en PIEDRA ARTIFICIAL imitando a toda clase de piedra. MARMOL ARTIFICIAL peldaños, lavaderos, etc. DECORACIÓN de interiores en staff.

VENTA DE CEMENTOS

Oficina: Calle Mayor Principal, núm. 75 Fábrica: Avenida del Dr. Simón Nieto

# ANUNCIOS ECONOMICOS

### ¡APROVECHAD, LABRADORES!

Vendo trillos de piedras y sierras, con ruedas y sin ellas, superior madera y empedradura, a precios baratísimos por haberlos adquirido en gran cantidad procedentes de un embargo. Facilidades de pago. Aprovechad esta ganga. Manuel Rodríguez Martín, Vado-Cervera.

### GRUPOS MOTOBOMBAS.

Eléctricos, a gasolina y aceite pesado. Económicos en el consumo y de fácil manejo. Grandes caudales de agua por poco precio. Dispongo de grupo moto-bomba para agotamientos. Pedid presupuestos a Pablo Pinacho, Alisal, 53. Palencia.

5

### ¡ALERTA, CAZADOR!

Para adquirir cartuchos cargados y vacíos, pólvoras, pistones, tacos, perdigones, escopetas, pistolas, balas, reparaciones y toda clase de efectos para caza, acudid a "CASA NEIRA", Expenduría oficial de la "UNION ESPAÑOLA DE EXPLOSIVOS", donde encontraréis en inmejorables condiciones de precios el mayor surtido, disponiendo de polvorín reglamentario.

"CASA NEIRA"

SE VENDE un carro de varas, seminuevo, para una caballería, montado en muelles y con toldo. Informes, Lorenzo Sancho, en Astudillo.

PUERTAS y ventanas de derribo, se venden, y se arrienda un almacén o cochera. Informará, Carnicería de Peña, Mayor pral., 53.

SE VENDE un carro de varas en buen uso para 2 o 3 caballerías. Informes, calle de Burgos, número 10. Lucinio Nuñez.

### Grandes Almacenes de Carbones Minerales y Vegetales

### JOSE MONTES TEJEDOR

(antiguo apoderado y sucesor de Ruipérez)

Carbones de todas clases "calidades inmejorables"

Suministros de atrancitas "calefacción-cocinas"

Servicio a domicilio rápido "peso exacto"

Teléfono número 104

Deposito Oficinas: Calle Burgos, núm. 27

Palencia

TRANSPORTE rápidos. Precios sin competencia. Proporcionamos sacos para transporte de trigo. Razón, San Francisco, 15. Teléfono, 366.

OCASION. Vendo coche "Citroën", 7 plazas, con patente corriente S. P., en perfecto estado. También dispongo de varios coches pequeños tomados de cambios. Agencia Chevrolet, Puertas, Palencia.

### TRANSPORTISTAS.

Vendo camión G. M. C., cuatro toneladas, toda prueba, buen precio. Agencia Chevrolet y Opel. Puertas, Palencia.

CHICA para encargarse de la limpieza y cocinar. Viajar con dos artistas. Dirigirse, Globo infernal, paseo del Salón.

SE VENDE un carro de varas, para una caballería, arreos y un caballo enganchado de doce años. Se da barato y para verlo y tratar, en calle Ruiz Zorrilla, Avenida de Valladolid, en la carbonería de Severino Vian.

SE VENDEN máquinas de coser "Singer", de bobina central y otra familiar; una bécula de 500 kilos y otra de 250 kilos, cordobesa; de ocasión; en perfecto estado. Razón, Calón, 24, de diez a doce.

LEA USTED El Diario Palentino

SE VENDEN veintidós obras de tierra próximamente, en campo de esta ciudad. Para tratar con su dueño, en Palencia, Orilla del Río, 10.



### Prensas para vino y aceite

para Vd. catálogo gratis

**MARRÓN y REZOIL**

SE VENDE una máquina aventadora nueva. (garantizada). Facilidades para el pago. Para tratar con su dueño, en el Almacén de maderas de Angel Miguel. Ignacio M. de Azcoitia, número 17 Palencia.

COMPRO, VENDO, CAMBIO. automóviles usados. Admito coches para su venta. Garage gratis. Auto-Volta, Mayor Principal, 123.

### Banco Hipotecario de España

Concede préstamos amortizables libres del impuesto de utilidades, primera hipoteca, sobre fincas rústicas, montes, y urbanas en las capitales de importancia, y sobre las de nueva construcción.

Dispone de Cédulas hipotecarias cotizables como valores del Estado; pida informes al Agente del Banco: Teógenes Manuel Bilbao. Mayor, 28. Palencia.

SE VENDE una novilla recién parida, de buena raza. Para verla y tratar, Barrio de Allende el Río, Ubaldo Cebrían. Palencia.

### Luis G. Monge de Medina

CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO Y ABOGADO

Interviene oficialmente en la compra-venta de toda clase de valores y las operaciones de Créditos, Préstamos y Descuentos en los Bancos de esta Plaza. Mendez Pelayo, 35, segundo, izquerdia.

SE NECESITAN cobradores y cobradoras, ambos sexos, Foto Gil, Hispano Americana, dirigirse de 2 a 4 y de 8 a 10, Plaza Cathedral, 14. Pensión Sierra, señor González.

SE ARRIENDA local espacio en plazuela, para garage, camiones, almacén o industria. Idem bodega, con cubas, lagares, etc. Se venden dos coches, para caballo, (baratos) y un piano Evard usado. Razón, Colón, 28.

LEA USTED EL "DIARIO"

# Teatro Principal

TEMPORADA DE FERIA DE SAN ANTOLIN

COMPANIA DE COMEDIA DE JOSEFINA DIAZ DE ARTIGAS Y MANUEL COLLADO Titular del Teatro Eslava, de Madrid.

Se abre un abono a ocho funciones Vermouths, que se celebrarán del 1 al 8 de Septiembre, a los precios siguientes:

Palcos sin entrada. . 160 ptas. Butaca con entrada. . 32 " Delantera de Galería. . 16 "

PRESENTACION DE LA COMPANIA el domingo 1 de Septiembre, con la magnífica comedia de los hermanos Alvarez Quintero:

## CINCO LOBITOS

estreno y creación de Josefina Díaz de Artigas.

El lunes (Fiesta de San Antolín)

## LOS CAIMANES

Instantánea política

# CALMA CHICHA

Pocas noticias políticas. El problema de los gobernadores ha sido abandonado para mejor ocasión. Si ahora se hiciera nueva combinación habría que pensar inmediatamente en otra, inexcusable, cuando a virtud de la aplicación de Restricciones sea modificado el Gabinete y se piense en su ampliación, con ministros sin cartera, para presidir las elecciones derivadas de la proyectada reforma constitucional.

El ministro de la Guerra colaborando a descongestionar el mercado triguero, máxima preocupación económica, de mayor urgencia que la ley de Restricciones. Un decreto autoriza al Ministerio para que adquiera con destino al Ejército, harina procedente de la moltura de trigo propiedad de los pequeños productores, a precio de masa. Con esta medida, decía el Subsecretario, se beneficia el Ejército en sus distintos Cuerpos, Prisiones, Carabineros, Guardia civil, etc., que comprará el trigo más barato y se resuelve el problema de esos pequeños productores que tendrán la seguridad de dar salida a su cosecha sin ser explotados por nadie.

Toda la actividad del Gobierno se centra en la aplicación de la Ley de Autorizaciones para las grandes economías en el Presupuesto. Sobre estas economías el Consejo de ministros trazará un plan de Defensa Nacional; es decir el dinero que se ahorra en burocracia y sobre todo en las conversiones de deuda y clases pasivas, irá a parar a estas obras que darán trabajo y situarán a España no en el rango de una gran potencia, pero sí de una nación suficientemente pertrechada para hacerse respetar. También la neutralidad exige la fuerza de las armas.

Una última medida onerosa acuerda el Gobierno: recargando una décima la contribución industrial y territorial allí donde exista pero involuntario. Es evidente que la medida es general, puesto que es dudoso exista una sola provincia que se libere dichosamente de la crisis.

Excelente medida esta del Mi-

Alvarez de León

## E. ROBLES

MEDICO

Especialista en enfermedades de la piel. Venéreas. Sífilis. Vías urinarias.

Electroterapia. Diatermia. Rayos ultravioleta. Análisis Clínicos. Sangre. Orina. etc. Consulta de 11 a 1 1/2 y de 4 a 6. Calle de Burgos, número 2, primero, derecha. (Frente a la Diputación) PALENCIA

# ¡FORASTEROS!

CASA DE SALDOS ES VUESTRA CASA

Allí encontraréis amabilidad, buen trato y sobre todo baratura

Soques para niña hasta el 4. . . . . 0'25 par Soques de las tallas 5 al 9. . . . . 0'50 "

Calcetines hilo canalé, tres pares . . . . . 1'25 Medias de hilo finas, par . . . . . 0,95 Pañuelos hilo 1/2 docena, blancos. . . . . 0'75 Pañuelos hilo para caballero, los tres. . . . . 1,25 Medias seda bembert finisimas, de 4'50 a . . . . . 2'65 Camisas caballero, de 12 pesetas a. . . . . 5'00

Durante estas próximas fiestas, grandes partidas de géneros en liquidación, a precios de ganga verdad.

CASA DE SALDOS Mayor Principal, 162

## Peligro de hacer las cosas demasiado bien

Mataró.—Hoy se ha conocido en esta población un suceso desafortunado en Vilasar de Dalt. Dos cazadores, llamados Jaime Ventura, de 19 años, soltero y José Rodés, de 50, viudo, se dirigieron a las afueras en el bosque de Casa Domenech. Ocultos tras unas matas, comenzaron a imitar el canto de la perdiz para atraer a las aves y otro cazador, creyendo que el canto simulado era auténtico disparó su escopeta contra las matas, hiriendo a ambos cazadores, al primero en un ojo y al segundo en el cuello. Jaime Ventura ha sido trasladado a una clínica de Barcelona y se teme que pierda un ojo. El autor del disparo ha desaparecido.

González Byass y C.ª I.lda. VINOS Y COÑAC JEREZ DE LA FRONTERA Agente para Palencia, León y sus provincias Manuel Gutiérrez Ordoño II, 16.—LEON Teléfono 1.610 Apartado 5

## Dos sexagenarios riñen a navajazos por el amor de una doncella

Vigo.—Manuel Patiño Castro y Manuel Rodríguez, ambos sexagenarios, se acometieron con navajas por cuestiones amorosas. Los dos resultaron heridos y para separarlos fué preciso la intervención de la Guardia civil. Ingresaron ambos en la clínica con heridas de pronóstico grave.

M. SAYALERO Médico Puericultor Enfermedades de los niños Medicina general HORAS DE CONSULTA de 11 a 1 y de 5 a 7 de la tarde Avenida del General Amor, 5, primero

LEA USTED EL "DIARIO"

## Ministerio de Trabajo, Sanidad y Previsión

Pliego de condiciones para la concesión de primas, con arreglo a la ley de 25 de junio de 1935, a la realización de obras de saneamiento e higiene de municipios. Rurales

- 1. Con arreglo a las siguientes Bases y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo cuarto de la Ley de 25 de junio sobre Paro Obrero, se abre un concurso para la concesión de primas a la realización de obras de saneamiento e higiene de Municipios rurales. 2. Podrán tomar parte en este concurso las Corporaciones públicas, los particulares españoles o que tengan concedida la nacionalidad española con las empresas previa justificación de que son españolas, acreditándolo con las certificaciones necesarias complementarias de los extremos que se fijan en la Base II, artículo primero de la Ley de 2 de marzo de 1917. Asimismo vienen obligados a demostrar los solicitantes que no existen las incompatibilidades establecidas en el Decreto fecha 24 de diciembre de 1928. 3. El plazo de presentación de instancias vencerá el día 1 de septiembre. Los proyectos y memorias podrán ser presentados hasta el 30 de septiembre de 1935. La Junta Nacional contra el Paro, previo informe de la Subsecretaría de Sanidad, resolverá en el plazo de un mes sobre las peticiones presentadas. 4. En la proposición se deberá hacer constar el coste de la obra y la cuantía de la prima que se solicita y deberá ir acompañada de informe suscrito por el Inspector Provincial de Sanidad. Dicha proposición deberá dirigirse a la Secretaría de la Junta Nacional contra el Paro (Ministerio de Trabajo). 5. La cantidad que en el presupuesto total de la obra se destina a pago de jornales y a dirección facultativa de las obras. 6. El número mínimo de obreros que se colocará en las obras proyectadas, así como el número de jornales que se hayan de rendir. 7. El compromiso de entregar las obras antes del día primero de enero de 1937. 8. La obligación del concesionario de comprometerse a sujetarse en todo momento a las instrucciones que se dicten por la Junta, en orden al ritmo y ejecución de las obras, dentro de sus posibilidades técnicas. 9. Con carácter general para cuanto hace referencia a las obras de saneamiento e higiene de municipios rurales—cementerios, mercados de abastos, lavaderos, mataderos, desecación de charcas, etc.—los proyectos han de ajustarse a los preceptos generales que rigen la contratación de construcciones civiles y disposiciones complementarias y a las especiales que hagan referencia cada proyecto. 10. Los peticionarios acompañarán documento acreditativo de la obligación que contraen en caso de concesión de la prima, de ingresar en el plazo de quince días en la Caja General de Depósitos el 5 por 100 del presupuesto total de la obra, que quedará a responder de su ejecución hasta la total terminación de la misma. 11. En la adquisición de material, maquinaria y utensilios para la ejecución de los trabajos se cumplirá estrictamente lo establecido en la vigente Ley de Protección a la industria nacional. 12. En los pliegos de condiciones se consignará la obligación de abonar los jornales señalados como mínimos por los Jurados Mixtos en la localidad respectiva, debiendo tenerse también en cuenta lo dispuesto en los artículos 11 y 12 de la Ley de Paro.

## Anunciantes!

El extraordinario de EL DIARIO

La propaganda realizada eficazmente, constituye la base de todo negocio.

EL DIARIO, con motivo de las ferias de San Antolín, lanzará un número extraordinario que superará a los que tradicionalmente publica en esta época.

Este número se archivará como un documento de la Palencia de estos tiempos.

Apresúrese a reservar un espacio para el anuncio de su Casa.

## Salón Novedades

MAÑANA DOMINGO Inauguración de la temporada de cine

Reestreno de la monumental película

## CLEOPATRA

de Cecil B. de Mille ¡La joya de la Paramount! La película que deben ver y oír todos los forasteros

## ¡Va V. a Madrid!

Hospédese en el Hotel Pensión "La Parisien", Montera, 14, reformado recientemente, magníficas habitaciones para familias con agua corriente, calefacción central, cuartos de baño, teléfonos, salón de lectura y de piano, siendo el precio de la pensión completa, ocho a doce pesetas. Propietario y gerente, Leonardo Méndez.

LE INTERESA LEER El Diario Palentino PUBLICA NÚMEROS DE CUATRO, SEIS Y OCHO GRANDES PAGINAS

# GRAN CIRCO FEIJOO

(PALACIO DE ALUMINIO) INSTALADO EN LA PLAZA DE ABILIO CALDERÓN

4 - UNICOS DIAS - 4

TEMPORADA CUMBRE Hoy Sábado 31 de Agosto de 1935 - A las 10'30 noche

DEBUT de la maravillosa y sin igual Compañía circense de formidables atracciones de colosal fama mundial, que EN HONOR al ilustrado y tan querido público palentino presenta con motivo de celebrar sus Bodas de Oro, como Empresa, el decano de estos espectáculos en España

## SECUNDINO FEIJOO

TRES BRILLANTES Y SELECTAS FUNCIONES

Mañana Domingo - A las 4 y 30, Especial Matinée Infantil A las 7, Gran Moda A las 10 30, Extra Doble Monumental

## VIDA RELIGIOSA

S. I. CATEDRAL Día 1 de septiembre: Dominica XII de Pentecostés. Desde las seis y media hasta las ocho y media, misas rezadas de media en media hora, con lectura y explicación del Santo Evangelio. A las diez y media, misa rezada explicando el Santo Evangelio el muy ilustre señor Lectoral. A las doce y media, misa rezada en el altar del Trascoro, con explicación del Santo Evangelio por el muy ilustre señor don Andrés García de la Cruz, canónigo. A las siete de la tarde último día de novena a San Antolín, predicando el reverendo señor don Enrique de Cabo. Día 2 de septiembre: San Antolín, Patrono de Palencia y su Diócesis. Desde las seis y media hasta las ocho y media, misas rezadas, de media en media hora. A las diez y media Pontifical, con sermón por el predicador de la novena, don Enrique de Cabo. A las doce y media misa rezada en el Altar del Trascoro. En todas las misas de estos dos días y en la forma acostumbrada, se hará la Colecta para las necesidades del culto y clero de la Santa Iglesia Catedral. En la capilla de San Jerónimo se dará a adorar la reliquia del Santo Patrono, San Antolín.

NUESTRA SEÑORA DE LA CALLE En la Iglesia Conventual de M. M. Agustinas Recoletas "Jorge Manrique" mañana domingo habrá misas desde las seis hasta las once y media, cada media hora. A las once y media Misa rezada y durante ella se rezará el Santo Rosario y Novena del glorioso Mártir San Antolín. Por la tarde se suprimen los cultos por celebrarse en la S. I. Catedral. Día 2. Festividad del glorioso Mártir San Antolín Patrono de esta parroquia y Diócesis. Habrá Misas desde las seis hasta las once y media cada media hora. Y a las ocho, misa de comunión general, con acompañamiento de armonium. Por la tarde, a las siete y media, exposición de S. D. M., estación, rosario, meditación, solemne reserva, terminando con el himno eucarístico.

¿Quién paga el anuncio? Un inteligente comerciante, asegurará que el importe de los anuncios, que constantemente publica, los satisface el competidor que no anuncia, porque la utilidad de lo que el anunciante vende, le obtiene a costa del rival que nada gasta en publicidad. . . . . El anuncio siempre es productivo cuando se utiliza en periódico de una gran circulación. . . . .

EL ANUNCIO MAS BARATO ES EL MAS CARO

ENSEÑANZA MECANOGRAFIA podrán adquirirla venes de ambos sexos en la CASA MORRONDO Mayor Principal, 166.

Exija en tiendas de ultramarinos, Fruterías y Plaza de Abastos

## PLÁTANO MILINGUILI

De venta: Plaza Mayor, 15

Fábrica de Piedra Artificial de JERONIMO ARROYO Representante exclusivo para la provincia de Palencia, de los productos FIZARRITA, Fábrica en Guadalupe DEPOSITOS de agua. Chimeneas, CHAPAS PLANAS y ONDULADAS para cubiertas. TUBERIAS bajadas y conducciones de agua con presión o sin ella. VENTA DE CEMENTOS Oficina: Calle Mayor Principal, núm. 75 Fábrica: Avenida del Dr. Simón

Ha fallecido el escritor Henry Barbusse Moscú.—El famoso escritor Henry Barbusse, que se encontraba gravemente enfermo de una pulmonía en el Hospital del Kremlin de esta capital, ha muerto, a las ocho y media de la mañana, hora local. La noticia de la muerte de Barbusse no se ha comunicado hasta las doce y cinco, hora local.

Henri Barbusse nació en 1874. Hizo sus estudios en el Colegio Rollin, y en 1917 obtuvo el premio Goncourt por su obra "Le feu". Barbusse fué crítico dramático en la "Gran Revue" y colaboró en numerosas publicaciones, entre ellas la Revue de l'Art y "Ancien et Moderne". También fué poeta y novelista. En su obra "L' enfer", libro extraño y desconcertante, se hallan ya los antecedentes en estilo, en estética y en moral social, que culminan en "Le feu", la obra que adquirió un renombre universal. Entre sus obras más destacadas, que responden a una línea de continuidad literaria, figuran, además de las ya citadas, "Nous autres", "Clarté", "Quelques coins du coeur", "Le lueur dans l'abîme, paroles d'un combattant", "Le couteau entre les dents", "L'illusion", "L'étrangère", "Les bourgeois", "Jésus", "Les judas de Jesús", "Troisfilms" y otras muchas, que alcanzaron gran popularidad.

EL ANUNCIO MAS BARATO ES EL MAS CARO

ENSEÑANZA MECANOGRAFIA podrán adquirirla venes de ambos sexos en la CASA MORRONDO Mayor Principal, 166.

Exija en tiendas de ultramarinos, Fruterías y Plaza de Abastos

## PLÁTANO MILINGUILI

De venta: Plaza Mayor, 15

Fábrica de Piedra Artificial de JERONIMO ARROYO Representante exclusivo para la provincia de Palencia, de los productos FIZARRITA, Fábrica en Guadalupe DEPOSITOS de agua. Chimeneas, CHAPAS PLANAS y ONDULADAS para cubiertas. TUBERIAS bajadas y conducciones de agua con presión o sin ella. VENTA DE CEMENTOS Oficina: Calle Mayor Principal, núm. 75 Fábrica: Avenida del Dr. Simón

## Circo Feijoo

Bien instalado, guardado completo de las contingencias de aire y de la lluvia, se ha instalado el popular Circo Feijoo, en Plaza de Abilio Calderón. Don Secundino Feijoo, el gran circo, que desde hace cuenta años viene ofreciendo alegría de este clásico espectáculo celebra sus bodas de oro con el público. Su hijo, don Manuel, ha querido rodear de la mejor prestación el espectáculo y mejor, para esta temporada, el mejor de cuantos números de su repertorio pueden reunirse. Conocida por el señor Feijoo psicología de los espectadores de Palencia, no ha querido que se rasen en el programa otros programas que aquellos cuya predilección ha sido siempre marcada en esta ciudad. Los excéntricos números Keystone, con sus tres rebundios; los notabilísimos de Neva y Gerome; Manolo Alas, el formidable alambriero español que siguiendo la tradición de los alambrieros nacionales, es el mejor del mundo; Marguerite Lettan bella como escultora de bronce; los malabaristas, estrellas de la ciudad. Los excéntricos números neasta Maciste; los parodistas maravillosos "Los 4 Avanti"; los equilibristas sobre escaleras "Mario Medici"; Bonilla, Sr. Miguel, que son los amigos de los niños, y por colofón magnífico las famosas clowns de fama mundial Mercedes - Nani, la clowns que hay en el mundo. Hoy, pues, día de la inauguración del circo, será fiesta de la en Palencia.

¿Quién paga el anuncio? Un inteligente comerciante, asegurará que el importe de los anuncios, que constantemente publica, los satisface el competidor que no anuncia, porque la utilidad de lo que el anunciante vende, le obtiene a costa del rival que nada gasta en publicidad. . . . . El anuncio siempre es productivo cuando se utiliza en periódico de una gran circulación. . . . .

EL ANUNCIO MAS BARATO ES EL MAS CARO

ENSEÑANZA MECANOGRAFIA podrán adquirirla venes de ambos sexos en la CASA MORRONDO Mayor Principal, 166.

Exija en tiendas de ultramarinos, Fruterías y Plaza de Abastos

## PLÁTANO MILINGUILI

De venta: Plaza Mayor, 15

Fábrica de Piedra Artificial de JERONIMO ARROYO Representante exclusivo para la provincia de Palencia, de los productos FIZARRITA, Fábrica en Guadalupe DEPOSITOS de agua. Chimeneas, CHAPAS PLANAS y ONDULADAS para cubiertas. TUBERIAS bajadas y conducciones de agua con presión o sin ella. VENTA DE CEMENTOS Oficina: Calle Mayor Principal, núm. 75 Fábrica: Avenida del Dr. Simón

# LA VIDA EN LA CIUDAD Y PROVINCIA

## La sesión municipal de anoche

### Se aprueba una interesante moción de don Mariano Gallego para realizar el saneamiento del Matadero y emprender la construcción de un mercado de ganados, un nuevo Cementerio y otras obras, acogiéndose a los beneficios de la ley del paro involuntario

### A propuesta de don Santiago Calderón se acordó incluir en este índice de reformas la construcción del Cuartel de la Guardia Civil

A las seis en punto de la tarde celebró ayer sesión en segunda convocatoria nuestra Corporación municipal.

Preside el alcalde y asisten los concejales señores Gallego, Gómez Arroyo, Rodríguez, Escobar, García, Calderón y Garrán.

Se aprueba el acta de la anterior sesión y relación de jornales y facturas de la semana.

**Licencias de obras**

Se conceden licencias de obras a los vecinos siguientes: don Alejandro Ortega, don Andrés Tejerina, don Vicente Román, doña Trinidad Samaniego, don Florentín Pérez, don José Sanabria, doña Paula Zurro, don Gregorio Bares, don Ramón Herrero, don Isidoro Diéguez, don Marciano Alonso, don Ángel Fernández, don Gonzalo Diéguez, don Mauricio Campo, don Santiago Rincón, don Mariano Infante, doña Paula Rodríguez, don Manuel Santa Cruz, don Julián Díez, y don Mariano Álvarez López.

Se aprueban las bases para un concurso de anteproyecto de reforma interior y ensanche de Palencia, siendo designados para integrar el Jurado correspondiente el alcalde de la ciudad, el presidente de la Comisión de Policía Urbana, el concejal delegado de Obras, un arquitecto nombrado por el Colegio de León, un ingeniero de Caminos nombrado por la Jefatura del Ramo, y el secretario de la Corporación.

**Licencias a empleados**

Se otorga una sepultura a perpetuidad a don Mariano San Mamés Escobar.

Solicitan las licencias reglamentarias, que son concedidas los empleados municipales siguientes: Patricio Gato, 20 días; Ezequiel Guera, 10 días; Cantidio Franco, 10; y Feliciano Arranz, 10.

Se concede también el permiso legal a los funcionarios de Consumo, Aquilino López y Nazario Puertas.

Queda sobre la mesa la propuesta del concejal instructor sobre el expediente instruido contra el empleado subalterno Julio Hernández.

Una interesante moción del señor Gallego.

El señor Gallego presenta a la aprobación del Pleno la moción siguiente:

**AL EXCELENTISIMO AYUNTAMIENTO**

Publicada en la "Gaceta" de 26 de junio próximo pasado la Ley dictando normas para remediar el paro obrero involuntario y aunque el que suscribe no desconoce el apartado "C" del artículo cuarto de dicha ley: "Saneamiento e higiene de Municipios rurales" y que por tanto no están incluidos los Ayuntamientos de Capitales de provincia, no es menos cierto que en el apartado "B" del artículo quinto de dicha ley, refleja el criterio claro y terminante cuando dice lo siguiente: "A propuesta de la Junta del Paro al Consejo de Ministros en casos excepcionales de crisis agudas que se produzcan en comarcas en donde no exista ninguna obra aprobada proyectada, podrá promover los expedientes correspondientes para que con toda urgencia se proyecten, aprueben y ejecuten obras distintas de las que figuran en la comarca afectada para el paro".

No es ningún secreto para los señores Concejales el esfuerzo económico realizado durante los dos últimos años por este Excelentísimo Ayuntamiento que no sólo agotó todos los capítulos y posibilidades de su presupuesto, sino que además de la ayuda material que con la ayuda de los vecinos de la Ciudad y la suscripción voluntaria que, hasta este ejercicio se empleó en combatir la crisis agudísima que soportamos en los meses de octubre y mayo, sino que a pesar de este esfuerzo económico no ha colocado en una situación angustiosa de "déficit municipal", que de no venir el Estado en ayuda del Municipio palentino sería completamente imposible que con las escasas disponibilidades del presupuesto podríamos atender no sólo al paro obrero que con ser el

primordial objeto de estas peticiones, sino que estos también de una importancia muy grande ejecutar con esa ayuda obras que sean de la importancia que supone la higiene y saneamiento de la población tan necesitada de ella.

Claro que parece una contradicción decir que el Ayuntamiento no se encuentra en condiciones económicas y trate con esta moción de hacer un volámen de obras que en su totalidad se acercarán a un millón de pesetas si es que no rebasan estas cifras, pero precisamente la naturaleza de estas obras que al enumerar cada una de ellas se verá que en su mayor parte al mismo tiempo que llevan las ventajas ya indicadas son al mismo tiempo reproductivas y otras que aunque por el momento no son reproductivas son de tal importancia en punto a higiene y salubridad que solo su enumeración confirmará en los señores Concejales la opinión que yo sustento.

**OBRA A REALIZAR**

**Saneamiento y urbanización de los terrenos circundantes al Matadero.**

De la importancia de estas obras poco me queda ya decir teniendo en cuenta lo próxima que está la fecha en que me ocupé de este asunto en virtud de la moción que presenté y que vosotros aprobásteis.

**Higienización y ampliación del Matadero**

De esta obra complemento de la anterior lo mismo he de decir, pero no he de ocultaros que siendo una fuente de ingresos de importancia en la actualidad tal como se encuentra, no será difícil concertar una operación de crédito para el resto del coste que como espero el Estado aplica a esta obra la prima que de una manera clara y terminante concede de hecho a los Municipios Rurales.

**Mercado de Ganados**

Es pensamiento del que suscribe que esta obra debe englobarse en el proyecto de Matadero por formar parte del mismo y por tanto todas las consideraciones expuestas para aquel son comunes a este.

**Construcción del Cementerio municipal**

En esta obra no he tenido intervención directa no por que no la considere importantísima, al contrario, pero mi interés personal en este asunto me relevaron de ocuparme de ello a pesar de los muchos años que he tenido el honor de representar al distrito del Mercado Viejo (barrio en el que está emplazada esta obra). Recordando las muchas veces que los distintos presupuestos se consignaba cantidad obligados por las autoridades superiores para poder empezar la construcción del Cementerio, muchos años ha denunciado, por su mal emplazamiento hoy ya dentro de la ciudad e incapaz por el aumento de población experimentado.

Ultimamente a propuesta de nuestro compañero y amigo don Santiago Calderón, se acordó el proyectar esta obra y me consta que el señor Alcalde se ocupa con interés en cumplimentar esta acertada proposición. Consideraciones que además de ser de un alto interés higiénico unidas a las de índole económica cuyas ventajas había de reportar esta obra hacen que al igual que el Matadero sea necesario insistir sobre su importancia y estos han sido los motivos que me han inclinado a escogerla entre las obras necesarias a realizar en el menor tiempo posible con la ayuda del Estado.

**Alcantarillado general de la ciudad**

Esta obra tan importante y que tantas discusiones ha motivado después de muchos años y muchos gastos en proyecto y obras parciales os ha de extrañar que sea yo precisamente el que ahora inicia su construcción aprovechando los mismos planos que en su totalidad yo combatí. No tengo a la vista aquel largo informe que como primer firmante tuve necesidad de preparar y del que me hago hoy día como entonces principal responsable, pero sin

entrar a discutir el mismo que nos llevaría a una larga y pesada historia, si quiero que recordéis que yo consideraba que en él había cosas muy aprovechables y como se trata además de poder justificar (así lo exige la ley) con un proyecto completo y este existe aprovechándose desechando de él lo que con obras parciales ya se ha ejecutado.

Esta obra es de imprescindible necesidad hacerla en un plazo que no debe exceder de un año, o a lo más dos, en su parte más importante ya que de ese proyecto lo principal a ejecutar es el colector general que pasará por toda la calle Mayor Principal y estando el pavimento asfáltico de esta calle en los límites mínimos de su resistencia por el gran desgaste, es por lo que considero límite máximo de dos años de duración oportuna antes de finalizar este plazo el hacer las obras del alcantarillado. No recuerdo en este momento las calles que en las mismas malas condiciones que estas se encuentran y que han de afluir a este colector, pero como el proyecto que tenemos corresponde a toda la ciudad elegiríamos de estas las que más necesitadas se encuentren para fijar la cantidad fija de subvención que habíamos de solicitar al remitir los proyectos.

El plan financiero de esta última obra de alcantarillado no es para asustar a la Corporación y menos a los vecinos de las calles interesadas porque si bien es verdad que estos habían de participar con la parte que marca el Estatuto Municipal correspondiente a las aportaciones con que habían de contribuir proporcionalmente a la línea de fachada de sus casas claro es que si conseguimos que el Estado nos conceda la prima que solicitamos ya merece la pena que se adelante un año la obra que después obligatoriamente teníamos que realizar sin ayuda alguna.

**Solicitud de primas al Estado**

Respecto a las primas que deben solicitarse al Estado claro es que si se pudiera conseguir el máximo o sea el 30 por 100 indudablemente sería lo ideal, pero hay que dejarse a un lado las ambiciones y quedarse en la realidad. Se trata de un concurso al que han de acudir muchas poblaciones; yo sé de algunas muy parecidas a la nuestra en importancia que han solicitado obras por valor de muchos millones, se me asegura por fuente de buena información de una que hace la petición por valor de 27 millones de pesetas, habiendo fijado distintos tipos de prima llegando en algunos hasta el mínimo del 20 por 100 y en otros alcanza el máximo del 50 por 100 y ocurriría como es natural sucede en la mayor parte de las subastas de obras en las que hay muchos licitadores, el que haga mayor descuento se queda con la obra, pues este mismo procedimiento ha de ocurrir con el concurso objeto de esta moción, a menor petición de prima del Estado mayor facilidades de que nos sea adjudicado el concurso; natural es que se hagan unos cuantos números y cálculos para ver qué tanto por ciento debe hacerse mirándole con poco egoísmo para no perderlo todo y relacionando ese tanto por ciento con la utilidad y negocio que resultaría para el Ayuntamiento; al fijar aquel yo me permito que teniendo en cuenta estas indicaciones se proponga el 33 por 100 sobre el total importe de la obra del matadero incluido la urbanización y saneamiento de los terrenos circundantes al mismo; 38 por 100 sobre el del Mercado de Ganados y el mismo tanto por ciento sobre la construcción del nuevo Cementerio y 45 por 100 sobre las obras de pavimentación y alcantarillado.

Fijados los tipos de petición de prima sólo queda determinar las conclusiones que de este ligerísimo estudio se deducen y que se refieren a que se acuerde por el Ayuntamiento lo siguiente:

Primero. Acordar acogerse a los beneficios de la ley de 25 de julio último, para resolver la crisis de la clase trabajadora con arreglo a las condiciones estipuladas. Segundo. Acordar acudir al concurso con los tantos por ciento estipulados, o variándoles en el caso que el Ayuntamiento así lo creyese.

Tercero. Dirigirse antes de 1 de septiembre al ministerio del Trabajo (Junta Nacional del paro para obreros) con instancia modelo similar a la redactada por la Diputación provincial de esta solicitando ir al concurso.

Cuarto. Remitir comunicación acompañada a la instancia aclarando que los proyectos se presentarán antes del 1 de octubre y que una vez que se conozca el importe total de las obras a ejecutar se consignará el 5 por 100 total del presupuesto.

Independientemente de esta moción y de los acuerdos oficiales que se tomen será necesario y conveniente seguir los pasos de este asunto en Madrid, poniéndonos en relación con los demás Ayuntamientos capitales de provincia que hayan seguido el mismo procedimiento que nosotros para que una vez que tengamos alguna impresión favorable del asunto podamos preparar la cuestión económica del mismo.

No creo por el momento extenderme en más consideraciones y aunque no he de hacerme ilusiones de que esto llegue a ser una completa realidad, no seremos solos los concejales del Ayuntamiento de Palencia los que han tomado determinaciones parecidas y hoy precisamente en la prensa de Madrid vienen peticiones de Ayuntamientos en las que solicitan obras de alcantarillado, traída de aguas y saneamiento.

Supongo que mis compañeros pensarán como yo que sería más fácil conseguir la construcción de algún edificio para el servicio del Estado con un interés más o menos crecido del capital que se invirtiera en la obra, pero está el Ayuntamiento de Palencia en condiciones económicas para efectuar esta clase de obras? No he de contestar yo a esta pregunta, todo hace falta; creo que independientes de esta Moción deben seguirse los pasos necesarios para que estas construcciones se hagan, pero han de comprender que en el primer plano

**U. ROMÁN BAQUERIN**  
Especialista del estómago intestinos e hígado  
RAYOS X  
CONSULTA EN  
Palencia, Mayor pral., 28, bajo

de las necesidades y posibilidades económicas están las obras de higiene y las que además de esta condición puedan rendir ingresos que garanticen la financiación de las obras y que nos separen de la gran mortalidad con que figura esta población.

No os extrañe también que deje de incluir en esta petición la construcción de edificios para la instrucción tan necesarios en la capital entre las que se encuentran en primer lugar la Escuela Normal y Escuela de Artes y Oficios, ésta última hoy en ruina inminente, pues creo que independientemente de las peticiones que hoy se hacen podemos seguir otro procedimiento distinto para esta clase de obras.

La importancia de los asuntos que indico han molestado vuestra atención más de lo que yo hubiera deseado, pero asuntos tan complejos no pueden tratarse de una manera ligera y más no poseyendo el que suscribe condiciones para ello.

Salas Consistoriales a 30 de agosto de 1935.

**Mariano Gallego**

Defiende la moción el señor Gallego, apoyándola los señores Calderón y Del Olmo. A propuesta del señor Calderón se acuerda agregar a las obras interesadas en la propuesta del señor Gallego la construcción de un cuartel de la Guardia Civil.

Nunca como en estos últimos años se habló más de la justicia en España. Todos piden justicia. Los de abajo y los de arriba. Las manos están cansadas de escuchar clamores y de repetir justicias. Y no se acaban las voces y siguen las peticiones de justicia en todas partes de España, de arriba abajo, desde los hondos pozos de Castilla hasta la nube que se enreda en la cima dorada de los álamos. En cambio, calla aquella institución, aquellos hombres más sacrificados y más acreedores a la justicia de España y a la distinción permanente de la República. Estos hombres son los que forman el Cuerpo Benemérito de la Guardia civil española, creación admirable e impecable del general Ahumada, el hombre cuya memoria tan discutida antaño, terminará recibiendo bendiciones como los santos de las lluvias benéficas y los patrones de las cosechas a tiempo.

No sería extraño que en el santoral de España mezcláramos un día los nombres de San Isidro Labrador y San Fermín de Pamplona, con el del propio general Ahumada.

Pero lo más extraordinario es que ha tenido que venir la República para poner en su verdadero puesto, en el zócalo de su prestigio nacional, a la Guardia civil, Cuerpo de orden primero de España. Ya en los tiempos de la Monarquía, las naciones de Norteamérica, convulsivas, simpáticas y democráticas, no solamente imitaron la estructura de nuestro Cuerpo de la Guardia civil, Instituto impecable, sino que han sido llamados nuestros oficiales por los respectivos Gobiernos de América del Centro y del Sur para formar una Guardia civil cívica que diese los resultados de nuestra guardia nacional.

Porque indiscutiblemente en España es la Guardia civil el cuerpo auténticamente nacional, sin ninguna reminiscencia extranjera.

Se da el caso, inclusive, de tener Cuba un magnífico cuerpo que lleva el nombre de Guardia rural. Pues, bien. La Guardia rural de Cuba, que es el primer Cuerpo de la República, no se diferencia nada de la española nada más que en el traje y en el sombrero, ambas prendas muy parecidas o casi iguales a los uniformes de los oficiales ingleses y norteamericanos. Es al advenimiento de la República española cuando el Cuerpo de la Guardia civil sigue en su puesto esperando siempre la venida de la Nación.

Caen granizos circunstanciales sobre los hombres del magno Instituto y los hombres siguen con su cartilla de órdenes pegada al cuerpo, el arma en la mano y el gesto impasible contra todos los aires malos que les requiebran la piel.

En sus puestos de los caminos, en la confianza severa de los cuarteles, en los pueblos y en los montes, en las propias ciudades cuando se les lleva a zonas propicias a sus mandatos, la Guardia civil tiene un pensamiento, una moral y una firmeza razonadora que no encontraremos, no ya en España, sino en los múltiples Cuerpos de las gendarmerías universales.

El cuerpo ha pasado por rudas pruebas como la del Octubre Rojo en la mayoría de las provincias de España y contra todas las pruebas y todos los infortunios, la Guardia civil española es el Cuerpo más sufrido, la confianza nacional más exacta, el silencio más elocuente de los dramas nacionales y la perpetua garantía de la República para todos los hombres que hoy recorran los caminos de la Península.

Dónde exista una pareja de la Guardia civil, nuestros caminantes a pie, de automóvil o de carretera, ya no ven barboquejos ni tricorrios. Ven al Angel de la Guarda que está allí quieto con el arma al brazo.

El Gobernador civil, *Victoriano Maesso*.

El homenaje de mañana

## La Guardia Civil es el Cuerpo auténticamente nacional

El cuerpo ha pasado por rudas pruebas como la del Octubre Rojo en la mayoría de las provincias de España y contra todas las pruebas y todos los infortunios, la Guardia civil española es el Cuerpo más sufrido, la confianza nacional más exacta, el silencio más elocuente de los dramas nacionales y la perpetua garantía de la República para todos los hombres que hoy recorran los caminos de la Península.

Dónde exista una pareja de la Guardia civil, nuestros caminantes a pie, de automóvil o de carretera, ya no ven barboquejos ni tricorrios. Ven al Angel de la Guarda que está allí quieto con el arma al brazo.

El Gobernador civil, *Victoriano Maesso*.

El cuerpo ha pasado por rudas pruebas como la del Octubre Rojo en la mayoría de las provincias de España y contra todas las pruebas y todos los infortunios, la Guardia civil española es el Cuerpo más sufrido, la confianza nacional más exacta, el silencio más elocuente de los dramas nacionales y la perpetua garantía de la República para todos los hombres que hoy recorran los caminos de la Península.

Dónde exista una pareja de la Guardia civil, nuestros caminantes a pie, de automóvil o de carretera, ya no ven barboquejos ni tricorrios. Ven al Angel de la Guarda que está allí quieto con el arma al brazo.

El Gobernador civil, *Victoriano Maesso*.

El cuerpo ha pasado por rudas pruebas como la del Octubre Rojo en la mayoría de las provincias de España y contra todas las pruebas y todos los infortunios, la Guardia civil española es el Cuerpo más sufrido, la confianza nacional más exacta, el silencio más elocuente de los dramas nacionales y la perpetua garantía de la República para todos los hombres que hoy recorran los caminos de la Península.

Dónde exista una pareja de la Guardia civil, nuestros caminantes a pie, de automóvil o de carretera, ya no ven barboquejos ni tricorrios. Ven al Angel de la Guarda que está allí quieto con el arma al brazo.

El Gobernador civil, *Victoriano Maesso*.

El cuerpo ha pasado por rudas pruebas como la del Octubre Rojo en la mayoría de las provincias de España y contra todas las pruebas y todos los infortunios, la Guardia civil española es el Cuerpo más sufrido, la confianza nacional más exacta, el silencio más elocuente de los dramas nacionales y la perpetua garantía de la República para todos los hombres que hoy recorran los caminos de la Península.

Dónde exista una pareja de la Guardia civil, nuestros caminantes a pie, de automóvil o de carretera, ya no ven barboquejos ni tricorrios. Ven al Angel de la Guarda que está allí quieto con el arma al brazo.

El Gobernador civil, *Victoriano Maesso*.

El cuerpo ha pasado por rudas pruebas como la del Octubre Rojo en la mayoría de las provincias de España y contra todas las pruebas y todos los infortunios, la Guardia civil española es el Cuerpo más sufrido, la confianza nacional más exacta, el silencio más elocuente de los dramas nacionales y la perpetua garantía de la República para todos los hombres que hoy recorran los caminos de la Península.

Dónde exista una pareja de la Guardia civil, nuestros caminantes a pie, de automóvil o de carretera, ya no ven barboquejos ni tricorrios. Ven al Angel de la Guarda que está allí quieto con el arma al brazo.

El Gobernador civil, *Victoriano Maesso*.

El cuerpo ha pasado por rudas pruebas como la del Octubre Rojo en la mayoría de las provincias de España y contra todas las pruebas y todos los infortunios, la Guardia civil española es el Cuerpo más sufrido, la confianza nacional más exacta, el silencio más elocuente de los dramas nacionales y la perpetua garantía de la República para todos los hombres que hoy recorran los caminos de la Península.

Dónde exista una pareja de la Guardia civil, nuestros caminantes a pie, de automóvil o de carretera, ya no ven barboquejos ni tricorrios. Ven al Angel de la Guarda que está allí quieto con el arma al brazo.

El Gobernador civil, *Victoriano Maesso*.

El cuerpo ha pasado por rudas pruebas como la del Octubre Rojo en la mayoría de las provincias de España y contra todas las pruebas y todos los infortunios, la Guardia civil española es el Cuerpo más sufrido, la confianza nacional más exacta, el silencio más elocuente de los dramas nacionales y la perpetua garantía de la República para todos los hombres que hoy recorran los caminos de la Península.

Dónde exista una pareja de la Guardia civil, nuestros caminantes a pie, de automóvil o de carretera, ya no ven barboquejos ni tricorrios. Ven al Angel de la Guarda que está allí quieto con el arma al brazo.

**E. GONZALEZ RUBIO**  
DENTISTA  
(FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA)  
CONDE DE GARAY, NUM. 11. PALENCIA  
Consulta en Astudillo los domingos  
**CLINICA Y LABORATORIO "CARTON"**  
Fundada en 1924  
Consulta de enfermedades de la SANGRE, INFECCIONES Y NUTRICIÓN.  
Análisis clínicos de Sangre, esputos, etc. Metabolismo.  
Calle de la Pasión, números 1 y 3, pral. Apartado 75  
VALLADOLID



Don Victoriano Maeso Miralpeix organizador del homenaje que mañana se tributará a la Guardia Civil

## La fiesta de Santa Rosa en Venta de Baños

### Paco Céster hubo de entenderse en la segunda de feria con cuatro novillos de mucho nervio

### Porque Saturio Torón al abrirse de capa cayó al suelo resentido de una herida, teniendo que retirarse a la enfermería

**Venta de Baños**

**La novillada**

La segunda novillada de las fiestas de Santa Rosa, había despertado gran interés entre los aficionados, pues la empresa, en el deseo de ofrecer un buen espectáculo taurino, contrató a los valientes novilleros Saturio Torón, uno de los "ases" de la novillería y al "maño" Paco Céster, no menos conocido entre los novilleros de "postín", quienes habían de entenderse con cuatro novillos-toros de la ganadería de don Germán Gamazo, de Raso-Portillo.

La principal atracción de la novillada la constituía Torón y para verlo actuar, llegaron de Valladolid y Palencia numerosos aficionados, pero sus deseos se vieron defraudados. Saturio, que se hallaba convaliente de una grave y reciente cogida, hizo el paseíllo—en el que las cuadrillas fueron recibidas con nutridos aplausos—y allí puede decirse que terminó su labor.

Salto a la arena el primer novillo de la tarde, grandote, bravo, bonito y noblote y con más voluntad que facultades, Torón se abrió de capa para saludarle con unas verónicas. Salio Torón del lance apuradísimo y cayó a tierra resentido de la enorme herida que aún sin cicatrizar tenía en un muslo. Las asistencias de la plaza le recogieron, trasladándole a la enfermería y los facultativos distaminaron que no podía continuar la lidia, por haber sufrido una distensión ligamentosa y habérselo abierto la herida que presentaba en el muslo.

Toda la tarde estuvo trabajando y con grandes deseos de agradar. Con el capote toró con lucimiento, arrancando ovaciones muy merecidas, sobre todo en una tanda de verónicas, ceñidas, de vistosa ejecución que dió en el primero de la tarde.

Sólo, sin que los peonés hicieran gran cosa para ayudarle, consiguió sostener la lidia de los cuatro novillos, en un ambiente de alegre animación y el público correspondió a la buena voluntad del muchacho, tributándole frecuentes ovaciones.

Con la muleta hizo una faena artística, valiente y vistosa, en el primer novillo, que reunía mejores condiciones para la lidia, y al que despachó de dos pinchazos buenos y una estocada profunda. Se le ovacionó y se le concedió la oreja, quedando así preparado el terreno para que el público se mostrase benevolente con él en el resto de la novillada.

Las faenas de muleta realizadas a los otros tres novillos, fueron discretas y no traspasaron los límites de lo corriente, pero eso sí, en todo momento se notaba la buena voluntad del maño que a veces se estrellaba ante los difíciles

que los bichos llegaron al último tercio, descompuestos por obra y gracia de la mala lidia dada por los peones.

Despachó al segundo y tercero de varios pinchazos y al último de una estocada profunda, algo caidilla, pero que dejó entrando con ánimo y valentía insuperables.

Céster salió en hombros de los entusiastas admiradores de su incansable y pundonorosa actuación.

De "sobresaliente" actuó Raimundo Fernández—os acordáis de él, palentinos?—que con el capote hizo poco, aunque ajustándose a su muy leal, pero corto saber y entender.

La presidencia a cargo del Alcalde, don Félix Pastor, muy acertada y discreta y poco necesitada de asesoramientos, eso que a falta de uno había dos asesores en el palco presidencial.

El ganado de Gamazo, de mucho nervio duro, y bronco, excepto el novillo lidiado en primer lugar que era muy manejable, bravo y de preciosa lámina.

*Er Gutapercha*

# NOTAS E INFORMACIONES GENERALES

Informaciones políticas

## Los Secretarios de Ayuntamiento de tercera categoría

La Asociación provincial de Secretarios interinos y oficiales de secretaría (hoy tercera categoría) de Palencia, desde su constitución viene dando grandes pruebas de su entusiasmo por la clase y no podía ser menos que en estas circunstancias críticas en extremo estuviera lejada de cuanto a ella la afecta directamente.

Si bien es cierto que al aprobarse la Ley de Bases para una Ley municipal se nos han reconocido nuestros derechos por el ingreso en el Cuerpo Secretarial, no es menos notorio que la orden de concurso dada por el excelentísimo señor ministro de la Gobernación fecha 8 del actual, da al traste con toda esa concesión, quedándonos en una situación tan difícil, que de no revocarse dicha orden, bien se puede decir, que de nada nos sirven por el momento tales derechos.

Pues bien, esta Directiva, dándose cuenta perfecta del momento actual, con la urgencia que el caso requería, convocó a una reunión para el día 19 del actual, la que se verificó y después de una breve discusión en la que tomaron parte la mayoría de los asistentes, se acordó nombrar una Comisión, para que ésta se encargara de elevar un escrito al excelentísimo señor ministro de la Gobernación con los razonamientos y fundamentos de derecho que se creyó nos asistían.

El nombramiento de la Comisión recayó en la Directiva, quien sin pérdida de tiempo se reunió para confeccionar dicho escrito, el cual ha sido elevado a dicha autoridad con fecha 20 del actual. El escrito que se ha elevado se inserta a continuación de esta breve reseña.

Que el excelentísimo señor ministro de la Gobernación, en vista de los fundamentos que alegamos, tenga a bien reconocer nuestros derechos, y podamos usar de los mismos, para así poder resolver la situación tan angustiosa que de prosperar dicha orden se acarrearía a esta humilde pero laboriosa clase secretarial, que tras largos y penosísimos sacrificios ha alcanzado el fruto de sus desvelos y sinsabores; que nunca ha regateado su celo y entusiasmo para poder llegar al total engrandecimiento de los Municipios rurales que han servido.

El secretario de la Asociación Provincial, Juan Rojo Gómez.

## INSTANCIA QUE CON ESTA FECHA SE ELEVA AL EXCELENTISIMO SEÑOR MINISTRO DE LA GOBERNACION

Excelentísimo señor: Los que suscriben, en nombre y representación de los Secretarios interinos de la provincia de Palencia, a V. E. del modo más respetuoso tienen el honor de exponer:

Que han tenido conocimiento de la Orden de ese Ministerio de su digno cargo, fecha ocho del actual (Gaceta del 9) por la que se convoca para su provisión en propiedad, gran número de plazas vacantes de Secretarías de segunda categoría; estableciendo en el número segundo de dicha disposición, que al concurso, solamente pueden concurrir todos los individuos que pertenezcan al Cuerpo de Secretarios de Ayuntamiento en su segunda categoría y estén incluidos en el escalafón correspondiente o en la relación de opositores inserta en la "Gaceta de Madrid" de 7 del actual y no comprendidos en los artículos 27 y 34 del Reglamento de 23 de agosto de 1924.

Esta única condición a nuestro modesto criterio, perjudica grandemente nuestros intereses, por hacerse una convocatoria con arreglo al Estatuto municipal cuya vigencia ha sido sustituida por la Ley de Bases de 10 de julio del corriente año ("Gaceta" del 12 del mismo), ley que según el artículo primero del Código civil vigente, tiene su vigor desde el día 2 de agosto actual y por otra parte anula el derecho concedido por la base 23 de la susodicha ley a los secretarios interinos y oficiales primeros de Secretaría, de concursos de secretarios de tercera categoría, toda vez que la mayoría de las plazas anunciadas a concurso, son inferiores a 2.000 habitantes población designada en dicha base; a cuyas plazas, de prosperar la convocatoria anteriormente aludida, se llevaría un

gran número de secretarios de segunda al desempeño de ellas, con notorio perjuicio de los recurrentes, que tras grandes sacrificios han obtenido, por justo, un derecho que la convocatoria a que nos referimos, anula por completo; anulación ilegal, a nuestro entender, en razón a que en las tan repetidas base 23, se establece que mientras no se hayan anunciado los concursos sucesivos y éstos hayan quedado desiertos, no se podrá nombrar otro secretario de categoría superior a la que la plaza correspondía según la clasificación que en la misma base 23, se hace (dicho sea en términos de defensa de nuestros legítimos intereses).

Por todo lo expuesto a V. E. SUPLICAN: Que teniendo ésta por presentada y habida cuenta del conflicto que se crea a los que tenemos derecho a engrosar la tercera categoría del Cuerpo Secretarial; se digne estudiar las fórmulas que a continuación proponemos, ya que para los que hoy forman el Cuerpo, existen plazas suficientes donde poderse colocar, por las cuales sin perjudicar los intereses de dicho Cuerpo (puesto que ello no es nuestro deseo), se respeten en sus cargos a los secretarios interinos que por virtud de lo dispuesto en la tantas veces mentada base 23, hemos de integrar la tercera categoría del susodicho Cuerpo, para así salvar la precaria situación que atravessamos.

## FORMULAS QUE NOS PERMITIMOS PROPONER

Primera. Que se anule el concurso a que nos referimos, hasta que se hallen formados los respectivos escalafones con el fin de que en el mismo puedan tomar parte todos los que tengamos derecho a ello y cada cual en su respectiva categoría.

Segunda. Que, caso de no prosperar la anulación, se rectifique el concurso ya anunciado, en el sentido de dar derecho a solicitar y obtener en propiedad las plazas de 500 a 2.000 habitantes a los secretarios interinos y oficiales de Secretaría que de acuerdo con lo dispuesto en la base 23, ya mencionada, hemos de formar la tercera categoría, remitiendo juntamente con la solicitud, los documentos necesarios que acrediten debidamente su derecho a ingreso en esta categoría.

Tercera. Que de no dar derecho a solicitar y obtener la propiedad en este concurso a los de tercera categoría, se rectifique el concurso ya anunciado en forma tal que sólo se anuncien vacantes los secretarios de municipios mayores de 2.000 habitantes que son los que integran la verdadera segunda categoría.

Gracia que no dudamos alcanzar de V. E. por estimarlo de justicia, cuya vida deseamos por muchos años, para el engrandecimiento y servicio de nuestra República.

Isabelino García, Pedro Ballesteros, Federico García, Juan Rojo Gómez, Rubricados. Excelentísimo señor ministro de la Gobernación. Madrid.

## ADVERTENCIA

Dentro de breves días, recibirán todos los compañeros interinos, un formulario, al objeto de hacerse presente a las respectivas corporaciones, para que en su vista, se convoque a sesión extraordinaria y adopten dicho acuerdo, el que en unión de instancia suscrita por los alcaldes, la habrán de elevar al excelentísimo señor ministro de la Gobernación juntamente con otra certificación del Censo de Población con sujeción al padrón de habitantes de 1930 en su última rectificación, para probar de que las referidas Secretarías no pertenecen a la segunda categoría por ser de población inferior a 2.000 habitantes. Si se les ofrece alguna duda, consulten inmediatamente con el secretario de la Asociación provincial, don Juan Rojo Gómez, secretario interino del Ayuntamiento de Población de Arroyo, quien inmediatamente les facilitará toda clase de detalles.

LEA USTED

El Diario Palentino

A cada cual lo suyo

## La alquimia del asado de Torquemada

En una de mis frecuentes visitas a mi pueblo natal—no tan frecuentes como yo deseara—me reuni con varios buenos amigos, naturales unos de Torquemada y otros de pueblos limítrofes, en una de las clásicas bodegas, para saborear el cuarto de cordero asado con pan de la tierra y livaciones del fresquísimo vinillo de la cueva.

Era una tarde de agosto, plena de sol; y, como entre los comensales había alguien de la provincia de Burgos, donde, como es sabido, el cordero es un manjar exquisito y goza de tanta fama como el queso de la "Canaria", se trabó discusión sobre si el cuarto asado que se estaba atacando era mejor o peor que el que se sirve en la capital de Burgos o en Peñafiel, Roa, Aranda, Medina... Todo ello a propósito, también, de un artículo que aquel mismo día apareció en el periódico "A B C", de Madrid, firmado por don Francisco de Cossío, bajo el epígrafe "La alquimia del asado", en el cual su ilustre autor hacía la apología del cuarto asado de Sepúlveda, que, en las profundas cuevas, crea los humos más penetrantes y sutiles, una verdadera niebla de asado que invade el aire de la villa los días importantes y solemnes, y que es ya una institución histórica, aun más evidente que la de sus fueros, puesto que constituye una tradición viva contra lo que no pueden ni las modas, ni las innovaciones mecánicas, ni los cambios de Gobierno.

Ni que decir tiene que el "cónclave" mostró su conformidad con la tesis del señor Cossío en lo que se refiere a que el cuarto asado constituye una tradición en los pueblos de Castilla que aquél citaba en su mencionado artículo; así como que en dichos pueblos no faltan espíritus fuertes que tienen como debilidad la concesión de benevolencia a cualquier aspecto tradicional de la vida, y que sin embargo, no se ruborizan en atacar vorazmente una tarterera de asado con el mismo primitivismo que lo

hicieran las huestes del Conde Fernán-González.

Pero, volviendo al punto de partida de la discusión, el comensal burgalés, médico por más señas, aseguró que lo del asado era cosa sin importancia, pues él hacía mucho tiempo que había dejado de comerlo por considerarlo plato de poco más o menos, influenciado sin duda por las modernas teorías naturistas y métodos de alimentación vegetariana. Por la misma razón el doctor en cuestión, era enemigo declarado del vino—no obstante ser hijo de cosechero—y un "archidevoto" de la cerveza, por contener este líquido, según el, gran cantidad de vitaminas.

Los demás comensales, legos en la materia, respetamos la opinión del doctor, aunque no la compartimos y continuamos conversando con fruición nuestra tarterera, dándole al asado y al vino, observando de paso, que el médico burgalés, lanzaba a hurtadillas unas insinuantes miradas al cordero asado, visto lo cual por uno de los reunidos se atrevió a ofrecerle en la mano un trozo del asado que acababa de partir y a regañadientes aquél lo aceptó; negativamente quiso devolver el obsequio pero al fin, comió el asado y siguió pidiendo más hasta que se terminó el cuarto que le supo a poco.

Acabada la merienda el ilustre doctor no tuvo inconveniente en extender un certificado a presencia del señor Alcalde, en el que hizo constar "que el cordero de Torquemada por sus cualidades nutritivas y por su forma en asado es lo mejor y más recomendable".

Yo en mi nombre y en el de mis compueblanos, le doy las gracias al señor Inspector de Sanidad de Los Balbases (Burgos) y le aseguro que a la cerveza, de que tanto gusta "le va muy bien" el cordero asado.

Bilbao 30 de agosto de 1935. Atico Gil Ballás

## Seguimos con las divagaciones de los políticos sobre los rumbos futuros de la política

### La C. E. D. A. será dueña de todas las llaves del Poder

Un cedista muy significado llegado hoy a Madrid ha leído aquel apunte de artículo en que yo recogía las declaraciones de un personaje perteneciente al partido progresista, anunciando que dentro de dos años la República contaría con dos grandes partidos: el de la derecha presidido por don Niceto Alcalá Zamora y el de la izquierda acaudillado por don Julián Besteiro.

—He visto ese artículo—decía el amigo cedista, que va para mí—y me ha sorprendido la ingenuidad con que enjuicia la política ese amigo del presidente. No se le ocurre a nadie pensar que las derechas españolas puedan tener en muchos años, otro jefe que Gil Robles.

—En suma—le interrumpo—no está usted conforme con las predicciones del personaje progresista?

—De ninguna manera—me responde—. Las aguas van por otros cauces.

—Veamos, veamos. En efecto—comienza a disertar el amigo cedista—, la República necesita contar con dos grandes partidos. El de la derecha está ya constituido y tiene su organización, sus masas, su programa y su jefe. Ese partido no puede ser otro que Acción Popular ni hay más jefe que el actual ministro de la Guerra.

Ahora bien; por lo que se refiere a las izquierdas cambia la cuestión. No hay que soñar ni con Besteiro ni con Azaña, ni con el propio Lerroux.

—Desde luego—observo—me parece prudente descartar la personalidad de don Alejandro Lerroux, porque las izquierdas no lo aceptarían; ni creo que a él le interese iniciar tal aventura.

puede hacer mucho, no sólo en beneficio de la causa propia, sino en auxilio de las fuerzas con las que necesitaremos dialogar si ha de mantenerse en España un régimen parlamentario y democrático.

—Por consiguiente—interrumpo—¿influirán ustedes en el nombramiento del verdadero jefe de las izquierdas?

—Procuraremos llegar hasta ello por caminos indirectos.

—Y quién será ese jefe?

—No se asombre; voy a darle el nombre, pero a condición de que no me salga usted por la tangente; el futuro jefe de las izquierdas españolas será don Niceto Alcalá Zamora.

—¿Qué me está usted diciendo? ¿Hablamos en serio o hemos caído los dos en veleidades absurdas?

—Ya sabía yo que le dejaría estupefacto mi parecer. Pese a ello, insisto en que los dos grandes partidos serán acaudillados, respectivamente por don José María Gil Robles y don Niceto Alcalá Zamora.

—Pero vamos a cuentas—insisto tratando de llevar a mi amigo hacia los senderos de lo razonable—¿qué izquierdas son las que piensan ustedes entregar a la jefatura, por otra parte insignie, del señor Alcalá Zamora?

—Las únicas izquierdas posibles—me dice enérgicamente—Aquelas que sean capaces de convivir con nosotros, con Acción Popular, con todo lo que representa la CEDA; las izquierdas que comprendan y acepten el programa expuesto por don Niceto Alcalá Zamora, en su célebre discurso de Valencia, antes de la proclamación de la República.

—Pues no las veo por ninguna parte—me permito objetar.

—¡Ah! es que las otras iz-

Serán todas vencidas. Deje usted que se celebren elecciones generales futuras; deje usted que en ellas Gil Robles venga al Parlamento con mayoría propia. Esas Cortes deberán vivir cuatro años; en el curso de su existencia cesará el señor Alcalá Zamora como presidente de la República; el nuevo presidente será elegido con los votos de la mayoría de la CEDA; de modo que tendremos todas las llaves maestras de la vida del Estado. Nadie podrá razonar contra realidades tan poderosas; y llegado ese momento las izquierdas se verán obligadas a los acomodos y enuncias que exija el momento político; como nosotros no admitiremos diálogo coincidentes, tendrá el izquierdista, si apartamos esa pequeña losa que nos separa, que la cosa no admite dudas.

—En efecto, en efecto; no admite dudas. Falta saber lo que opinan los electores de significada izquierda. Pero ¡vamos! si apartamos esa pequeña losa que nos separa, que la cosa no admite dudas. Falta saber lo que opinan los electores de significada izquierda. Pero ¡vamos! si apartamos esa pequeña losa que nos separa, que la cosa no admite dudas.

—En efecto, en efecto; no admite dudas. Falta saber lo que opinan los electores de significada izquierda. Pero ¡vamos! si apartamos esa pequeña losa que nos separa, que la cosa no admite dudas.

—En efecto, en efecto; no admite dudas. Falta saber lo que opinan los electores de significada izquierda. Pero ¡vamos! si apartamos esa pequeña losa que nos separa, que la cosa no admite dudas.

—En efecto, en efecto; no admite dudas. Falta saber lo que opinan los electores de significada izquierda. Pero ¡vamos! si apartamos esa pequeña losa que nos separa, que la cosa no admite dudas.

—En efecto, en efecto; no admite dudas. Falta saber lo que opinan los electores de significada izquierda. Pero ¡vamos! si apartamos esa pequeña losa que nos separa, que la cosa no admite dudas.

Manuel Aznar

EL DIARIO PALENTINO

**Fábrica de Piedra Artificial de JERONIMO ARROYO**  
**Arquitecto**  
**FAROLAS** para alumbrado público y jardines. **POSTES** sistema «ESPARZA» para líneas de transporte de energía eléctrica, líneas telegráficas y telefónicas.  
**VENTA DE CEMENTOS**  
 Oficina: Calle Mayor Principal, núm 75 — Fábrica: Avenida del Dr. Simón Nieto

Bien. Estoy conforme—me contesta el cedista.—Descartemos a Lerroux; pero descartemos igualmente a Besteiro y a don Manuel Azaña. Ninguno de los dos será jefe de las izquierdas españolas. —Perdone usted—advierto a mi interlocutor.—¿Pretenden ustedes, acaso, señalar los rumbos de las izquierdas, además de representar a las derechas? —No es—me dice—que pensemos en señalar rumbos a nuestros adversarios; pero tendremos en nuestras manos el Poder, y ya sabe usted que desde el Poder se

quierdas no existirán. Lo que no quede encuadrado en el programa del discurso de Valencia, ha de ser considerado como escoria y como rebeldía condenable. El Estado no tiene por qué tolerar que actúen fuerzas disolventes dentro de la organización del Poder. Eso que tradicionalmente se llama "izquierda" ha de quedar confinada a límites adecuados a su naturaleza y su significación. —Bien, bien; ahora voy entendiendo algo. ¿Y no cree usted que el programa de ustedes tropezará con determinadas dificultades?

**CARBONES DAVILA**  
 ofrece a sus numerosos clientes, antraeitas de las mejores procedencias, como son Sociedad Minera San Luis y Valdehaya (antes Larrea) a verdaderos precios de verano  
 Antes de efectuar su compra, infórmese en los establecimientos de  
**CARBONES DAVILA**  
 Almacén: Arbol del Paraíso, 11 — Sucursal: Mayor 224  
 Teléfono, 150 — Teléfono, 89  
 PALENCIA

Si desea comprar automóvil, pida una prueba del  
**«BALILLA»**  
 El mejor coche en su tipo y por su precio  
 Concesionario exclusivo para Palencia y su provincia  
**GARAGE HUDSON**  
 Antonio de Fuentes Tapis.—Palencia

**SANATORIO QUIRURGICO**  
 Nuestra Señora de la Piedad  
 QUINTANILLA DE LAS TORRES (PALENCIA)  
 Este Sanatorio dispone de todos los medios modernos para poder practicar con la mayor garantía toda clase de operaciones. Sala séptica y aseptica.  
 Análisis clínicos, Rayos X, calefacción central  
 Consulta diaria de Medicina, Cirujía y Partos, por el Dr. A. Santos  
 El primer domingo de cada mes despachará consulta de garganta, nariz y oídos, el Dr. Luis R. Zorrilla  
 Cuenta este Sanatorio con la colaboración de los especialistas en Cirujía y Enfermedades de mujeres  
**DOCTORES BARON Y MATORRAS**

**CHEVROLET**  
**1935**  
 FUERTE AYER...  
 MAS FUERTE HOY  
 Vea usted los nuevos modelos de coches y camiones.  
**MUCHAS MEJORAS**  
 Concesionario exclusivo para toda la provincia  
**JESUS PUERTAS**  
 PALENCIA

**EL MEJOR PURGANTE**  
**C A R A B A Ñ A**  
 Proprietarios: HIJOS DE J. R. CHAVARRI. Lealtad, 12.—MADRID  
 Purgantes  
 Depurativas  
 Antibiliosas  
 Antiherpética

# Si no se evita la guerra italo-etíope, pudiera derrumbarse la civilización

## "Este conflicto debería interesar a todo hombre, mujer e incluso a niño del mundo" ha dicho el pacifista inglés Lord Cecil

Chelwoodgate (Surrey).—El veterano pacifista Lord Cecil en una entrevista exclusiva concedida a la United Press, ha pronosticado que la civilización pudiera derrumbarse si no se evita la guerra italo-etíope.

Este conflicto, según dijo Lord Cecil, debería interesar a todo hombre, mujer e incluso a los niños, fundamente que van envueltos en dramáticas que entre Italia y Etiopía. Una guerra entre Italia y Etiopía puede conducir fácilmente a una guerra en Europa, que posiblemente se pudiera convertir en una guerra mundial, de proporciones gigantescas, que no se puede concebir como podría sobrevivir a ella la civilización.

"Mi opinión es que no puede haber vacilación al señalar que los dos gigantes tienen o no la razón. Eso vendrá después. La cuestión de más importancia, que debería plantearse a las mentes de millones de personas que piensan, no es la de determinar si tiene razón Italia o Etiopía, sino quién se ha apoderado de la ley para su propio uso. Una de las más valiosas instituciones que nacieron de los sufrimientos de la Humanidad durante la última guerra fue la Sociedad de Naciones. Las naciones que se adhieren a ella virtualmente consideraron a la Sociedad de Naciones

## Hoy en Berlín

### Un discurso sensacional del Ministro de Hacienda

A consecuencia de la crisis económica que atraviesan la mayoría de los países, sin que nos detengamos a analizar cuales fueron las causas primordiales de tan desalentadora situación, se ha venido intentando en diferentes naciones la revelación del presupuesto, para lo cual entre otras medidas adaptadas se ha procurado principalmente reducir los gastos. Sin embargo, se ha luchado en todos los países con la anómala situación porque en estos momentos atraviesa el mundo entero, sobre el que se ciernen a doquier inquietudes y recelos en la fuerza tanto material como moral que pueda significar la Sociedad de Naciones, como representación simbólica de la paz preconizada por Wilson.

Esta desconfianza, que como epidemia maligna se ha ido apoderando de todos los pueblos aumentando sus desconfianzas y haciendo que todo el mundo prevea en su vecino extranjero su posible enemigo, ha hecho necesaria una obra de defensa nacional, si de este modo puede designarse a que grava enormemente los gastos de los diferentes países.

En esta carrera de armamentos, que solamente el tiempo puede decir a donde ha de conducirnos, se han invertido fabulosas cantidades. Inglaterra, Rusia, Alemania, Italia, Francia, Japón, Estados Unidos etcétera, poseen hoy un ejército dotado de un moderno material de guerra, dispuesta para el momento en que estalle cualquier conflicto de carácter internacional.

Al principio eran poco conocidas las cifras de los gastos destinados a material de guerra y al sostenimiento de los diferentes ejércitos, mas ahora ya se ha despojado a la mayor parte de la humanidad de la tenue venda que cubría sus ojos. Ayer fué este país quien desechó las cláusulas militares del Tratado de Versalles, hoy es Austria quien proyecta la creación de una fábrica de aviones.

Siguiendo la nueva táctica de "armarse ante los ojos del mundo" el ministro de Hacienda de este país ha pronunciado un sensacional discurso que ha producido los más vivos comentarios y del que a continuación reproducimos algunos párrafos.

"Los gastos efectuados por Alemania para su rearme, forman parte del programa dedicado a disminuir el paro obrero y han sido financiados con la ayuda del crédito a corto plazo. Debemos ceñirnos a realizar la gran tarea política que nos ha sido confiada por el "fuhrer". Deberá renacer en el pueblo alemán el gran espíritu prusiano de economía que nos fué legado por Federico el Grande.

Por su espíritu económico, este gran soberano pudo realizar una política de desarrollo de la industria y creación de trabajo. El tenía la costumbre de hacerse invitar a comer por sus funcionarios y su raldo uniforme era solo real por ser él quien lo llevaba. Por el contrario, gastaba grandes cantidades cuando se trataba del ejército de colonización o de saneamiento de terrenos pantanosos.

Nosotros debemos practicar también esta política, emprendida por nuestro antepasado".

## Hoy en Ginebra

### Política de la Gran Bretaña frente a los intereses españoles

Desconcertada por el fracaso de sus maniobras espectaculares para asustar a Mussolini olvidando que no se trata de un hombre político de partido, sino que cuenta con la adhesión unánime de todo un pueblo, empezando con los altos dignatarios fascistas que solicitan enrolarse voluntarios para el Africa, Inglaterra se propone recurrir nuevamente a Ginebra.

Es decir que después de haber aceptado la celebración de una Conferencia Tripartita en París, que en caso de éxito hubiera representado la perfecta inutilidad de la Sociedad de Naciones, ahora vuelve a recurrir al Areópago de Ginebra en el que hasta ahora Inglaterra ha podido contar con un coro a sus órdenes para intentar la aplicación de sanciones a Italia, culpable de querer imitar a la poderosa Inglaterra y de buscar una expansión en Africa como España la realizó en Marruecos.

Entre las medidas de las que se propone la aplicación figura la prohibición para todos los demás países de exportar carbón y minerales a los países beligerantes de manera que mientras Inglaterra presiona y coacciona continuamente la economía española para obli-

práctico, los ingleses no tendrán dificultades para comprender nuestro punto de vista; Inglaterra misma nos ofrece el ejemplo de como los intereses económicos no pueden ser descuidados por consideraciones doctrinarias.

Efectivamente, Inglaterra va aprovechando el pleito italo-abisinio para recabar la codiciada concesión etíope para la construcción de un embalse en el lago Tzana y gracias a su tutela sobre el Gobierno "independiente" de Egipto ha hecho votar a espaldas de aquel Parlamento, un primer crédito de veintín millones de libras egipcias, siendo la primera vez que un Gobierno destina un crédito para obras públicas en el territorio de otro país.

Sería evidentemente una injuria para Inglaterra el suponer que se tomara tantas molestias impulsada por móviles exclusivamente platónicos y en base a una larga tradición nunca desmentida hay que admitir que mientras agita argumentos puritanos y pone en marcha su inmenso aparato para concitar la opinión mundial en contra de los apetitos italianos, Inglaterra no descuida sus intereses económicos y por lo tanto

## Tratantes

Adquirir las mejores blusas negras de las llamadas **FRANCESAS** en la

# CASA POLO

Mayor, 91 **Teléfono 5**

como el sustituto de la fuerza en la solución de los conflictos que pudieran surgir entre ellas, lo mismo que toda nación civilizada acepta que sus habitantes tienen que someterse a las sentencias de sus Tribunales de justicia, y lo mismo que toda nación civilizada que no permite que sus ciudadanos se tomen la justicia por su mano. Por lo tanto, el deber de la civilización es impedir que Italia se tome la justicia por su mano. Este es el primer paso hacia el progreso internacional, siendo la única alternativa la anarquía.

Si no se impide a Italia que invada Etiopía, cualquiera que sea el motivo invocado para mitigar el crimen, ¿quién puede predecir el resultado? ¿Qué fe podrán tener las naciones débiles en la civilización si se permite que la voluntad de la nación más fuerte triunfe por la fuerza de las armas, sin que sea retada por el mundo a la larga? ¿Qué precedente más formidable y sin contestación podría ser invocado por otras naciones que alegaran tener agravios con sus vecinos o abrigaran designios de cualquier clase que fueran contra otras naciones, si se permite que Italia conquiste Etiopía?"

ofensor, adoptando posteriormente nuevas medidas, por ejemplo, de carácter económico si fuera necesario. Hay sólo una salida aceptable al dilema italo-etíope, y es que Italia abandone su intento de lograr su objetivo por la fuerza. Esto no significaría debilidad, sino lo contrario, porque el reconocimiento de las equivocaciones sólo es posible a una gran nación. No hay, pues, que extrañar que la gente comience a dudar de que la política italiana sea solamente de expansión económica. Abisinia ofreció someterse a cualquier sentencia o decisión adoptada por la Sociedad de Naciones. ¿Qué más se le puede pedir? Interrogado sobre si en el caso de que la Sociedad de Naciones no pueda decidir por unanimidad sobre las sanciones, si éstas serían inaplicables, contestó: "Técnicamente es correcto, pero no puedo concebir que ningún miembro de la Sociedad de Naciones se niegue a votar a favor de las sanciones. Es cierto que Francia desea mantener la amistad con Italia, pero Francia desea también mantener la paz, y además ha mostrado constantemente su apoyo a las decisiones de la Sociedad de Naciones".

## Suministro de carbón

El Patronato local de Formación Profesional de Palencia (Escuela Elemental de Trabajo) saca a concurso el suministro de carbón con destino a la calefacción de dicho Establecimiento.

El pliego de condiciones puede verse en la Secretaría de dicha Escuela, todos los días laborables de dos y media a cuatro de la tarde, terminando el plazo de admisión de pliegos el próximo día 10 de septiembre.

Palencia 28 de agosto de 1935.—El presidente del Patronato, Fulgencio García Santos.

## Estadísticas de Accidentes del Trabajo en España

Julio de 1935

En el mes de julio último, fueron comunicados a la Caja Nacional de Seguros de Accidentes del Trabajo, 142 siniestros, de los cuales 68 de muerte y 74 de incapacidades permanentes.

Desde el punto de vista del seguro, de los 142 patronos responsables, 31 estaban asegurados en la Caja Nacional, 49 en Compañías de Seguros, 56 en Mutualidades y 6 no estaban asegurados.

En el mismo período han sido resueltos 91 expedientes de muerte, 72 de incapacidad permanente parcial, 32 de total y 5 de absoluta.

Los promedios de coste desde 1 de abril de 1933, son: 15.108,65 pesetas en muerte; 11.147,25 pesetas en incapacidad permanente parcial, 17.579,40 en incapacidad permanente total, y 22.950,97 pesetas en incapacidad permanente absoluta.

El número de nuevos pensionistas es de 333.

**PARA TRANSPORTES RAPIDOS Y ECONOMICOS**

**CAMIONES**



¿Desea Ud. un coche elegante y económico?

Compre un **OPEL**

Consulte con **JESUS PUERTAS NUÑEZ**

**PALENCIA: Exposición, Mayor Pral., 135**

LE INTERESA LEER

**El Diario Palentino**

**Fábrica de Piedra Artificial de JERONIMO ARROYO**

Arquitecto

DECORACIÓN de fachadas en PIEDRA ARTIFICIAL imitando a toda clase de piedra. MARMOL ARTIFICIAL peldañes, lavaderos, etc. DECORACIÓN de interiores en staff.

**VENTA DE CEMENTOS**

Oficina: Calle Mayor Principal, núm. 75 **Fábrica: Avenida del Dr. Simón Nieto**

**Balneario de Valdelateja (BURGOS)**

ARTRITISMO — CATARROS — REUMA

Clima seco; 800 metros de altura. Hotel dirigido por los duques del Majestic, de Madrid

Automóviles directos desde Madrid, Burgos y Santander

Salida de Burgos, a las ocho de la mañana y cuatro de la tarde

— PRIM, 21 —

INFORMES: ADMINISTRACION DEL BALNEARIO

**En mi Laboratorio Fotográfico**

revelamos rollos, hacemos copias, ampliamos sus clichés, le damos instrucciones

**TODO PRATO Y BIEN**

Entregamos los trabajos antes de las 24 horas.

**ALBINO R. ALONSO, Aparatos y material fotográfico**

Mayor pral., 79. — PALENCIA

Los encargos de fuera, se sirven a vuelta de correo.

garnos a comprar grandes cantidades de carbón inglés, ahora pretendía prohibirnos de vender conservas, aceite, carbón, piritas, etcétera, etcétera, a Italia, precisamente en el momento en que España necesita mayormente de fomentar sus exportaciones para reconstituir su economía quebrantada precisamente por la política comercial de las grandes potencias, muy especialmente de Inglaterra.

Aparte de que nos vemos como dicha prohibición podría resultar provechosa para la paz, puesto que si como parece evidente Italia está dispuesta a recurrir a las armas, todo lo que se puede lograr es alargar y agravar el conflicto, merece estudiarse la conveniencia para España de adherirse a una política que puede encerrar graves peligros para el futuro y que por de pronto perjudica nuestros intereses económicos.

El corolario obligado de la inquebrantable neutralidad española es la libertad de comercio; el "boicot" de unas naciones representa una infracción patente de la neutralidad y puede acarrear represalias que pongan sucesivamente en peligro nuestra neutralidad y nuestra existencia.

Con su espíritu eminentemente

**A. SANTOS PASTOR**

**ABOGADO**

Despacho: Mayor Pral., 32, 2.º

nebra no ha reportado a España ningún beneficio y si únicamente repetidos disgustos: pretender ahora que nosotros sacrifiquemos también nuestros intereses económicos mientras que la misma Inglaterra se cuida muy mucho de tutelarlos.

De ninguna manera se puede admitir que la política británica se haga a costa de los intereses españoles.

Un diplomático excedente

**BANCO HERRERO**

**PALENCIA**

Capital: 15.000.000 de pesetas

CUENTAS CORRIENTES CON ABONO DE INTERES

CAJA DE AHORROS

Cajas de alquiler: Servicio especial muy económico para la conservación de valores, documentos, joyas, objetos preciosos, etc., instalaciones al efecto en su local, con todas las seguridades que la experiencia aconseja.

# ANUNCIOS ECONOMICOS

**¡APROVECHAD, LABRADORES!**

Vendo trillos de piedras y sierras, con ruedas y sin ellas, superior madera y empedrada, a precios baratísimos por haberlos adquirido en gran cantidad procedentes de un embargo. Facilidades de pago. Aprovechad esta ganga. Manuel Rodríguez Martín, Vado-Cervera.

**GRUPOS MOTOBOMBAS.**

Eléctricos, a gasolina y aceite pesado. Económicos en el consumo y de fácil manejo. Grandes caudales de agua por poco precio. Dispongo de grupo moto-bomba para agotamientos. Pedid presupuestos a Pablo Pinacho, Alisal, 53. Palencia.

**PALOMETA** en escabeche, caja de cuatro latas de 6/7 kilos, frito superiorísimo, 40 pesetas caja. Gran surtido en toda clase de escabeches; aguja, sardina, bonito, chicharro. Cantidad y precios sin competencia. Visiten: Almacenes de Alejandro Ortega.

**¡ALERTA, CAZADOR!**

Para adquirir cartuchos cargados y vacíos, pólvoras, pistones, tacos, perdigones, escopetas, pistolas, balas, reparaciones y toda clase de efectos para caza, acudid a "CASA NEIRA". Expenduría oficial de la "UNION ESPAÑOLA DE EXPLOSIVOS", donde encontraréis en inmejorables condiciones de precios el mayor surtido, disponiendo de polvorín reglamentario.

"CASA NEIRA"

SE VENDE un carro de varas, seminuevo, para una caballería, montado en muelles y con toldo. Informes, Lorenzo Sancho, en Astudillo.

**PUERTAS** y ventanas de derribo, se venden, y se arrienda un almacén o cochera. Informar, Carnicería de Peña, Mayor pral., 53.

SE VENDE un carro de varas en buen uso para 2 o 3 caballerías. Informes, calle de Burgos, número 10. Lucinio Nuñez.

**Grandes Almacenes de Carbones Minerales y Vegetales**

**JOSE MONTES TEJEDOR**

(antiguo apoderado y sucesor de Ruipérez)

Carbones de todas clases "calidades inmejorables"

Suministros de antracitas "calefacción-cocinas"

Servicio a domicilio rápido "peso exacto"

Teléfono número 104

Deposito Oficinas: Calle Burgos, núm. 27 **Palencia**

**TRANSPORTE** rápidos. Precios sin competencia. Proporcionamos sacos para transporte de trigo. Razón, San Francisco, 15. Teléfono, 366.

**OCASION.** Vendo coche "Citroen", 7 plazas, con patente corriente S. P., en perfecto estado. También dispongo de varios coches pequeños tomados de cambios. Agencia Chevrolet, Puerta. Palencia.

**TRANSPORTISTAS.** Vendo camión G. M. C., cuatro toneladas, toda prueba, buen precio. Agencia Chevrolet y Opel. Puertas. Palencia.

**CHICA** para encargarse de la limpieza y cocinar. Viajar con dos artistas. Dirigirse, Globo infernal, paseo del Salón.

SE VENDE un carro de varas, para una caballería, arreos y un caballo enganchado de doce años. Se da barato y para verlo y tratar, en calle Ruiz Zorrilla, Avenida de Valladolid, en la carbonería de Severino Vian.

SE VENDEN máquinas de coser "Singer", de bobina central y otra familiar; una báscula de 500 kilos y otra de 250 kilos, cordobesa; de ocasión; en perfecto estado. Razón, Calón, 24, de diez a doce.

LEA USTED

**El Diario Palentino**

SE VENDEN veintidós obradas de tierra próximamente, en campo de esta ciudad. Para tratar con su dueño, en Palencia, Orilla del Río, 10.

**Prensas para vino y aceite**

para Vd. radolago gratis

**MARRODAN Y REZOL**

Agarado 7. LOS RINOS

SE VENDE una máquina aventadora nueva. (garantizada). Facilidades para el pago. Para tratar con su dueño, en el Almacén de maderas de Angel Miguel. Ignacio M. de Azcoitia, número 17. Palencia.

COMPRO, VENDO, CAMBIO. automóviles usados. Admito coches para su venta. Garage gratis. Auto-Volta, Mayor Principal, 123.

**Banco Hipotecario de España**

Concede préstamos amortizables libres del impuesto de utilidades, primera hipoteca, sobre fincas rústicas, montes, y urbanas en las capitales de importancia, y sobre las de nueva construcción.

Dispone de Cédulas hipotecarias cotizables como valores del Estado; pida informes al Agente del Banco: Teógenes Manuel Bilbao, Mayor, 28. Palencia.

SE VENDE una novilla recién parida, de buena raza. Para verla y tratar, Barrio de Allende el Río, Ubaldo Cebrián, Palencia.

**"La Higiénica"**

PELUQUERIA

Mayor, 107 — Teléfono, 11

Lavados de cabeza, lociones, etc

**Luis G. Monge de Medina**

**CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO Y ABOGADO**

Interviene oficialmente en la compra-venta de toda clase de valores y las operaciones de Créditos, Préstamos y Descuentos en los Bancos de esta Plaza. Mendez Pelayo, 35, segundo, izquierda.

SE NECESITAN cobradores y cobradoras, ambos sexos, Foto Gil, Hispano Americana, dirigirse de 2 a 4 y de 8 a 10, Plaza Cathedral, 14. Pensión Sierra, señor González.

SE ARRIENDA local espacioso en plazuela, para garage, camiones, almacén o industria. Idem bodega, con cubas, lagares, etc. Se venden dos coches, para caballos, (baratos) y un piano Evard usado. Razón, Colón, 28.

LEA USTED EL "DIARIO"

# Teatro Principal

TEMPORADA DE FERIA DE SAN ANTOLIN

COMPANIA DE COMEDIA DE JOSEFINA DIAZ DE ARTIGAS Y MANUEL COLLAO Titular del Teatro Eslava, de Madrid.

Se abre un abono a ocho funciones Vermouths, que se celebrarán del 1 al 8 de Septiembre, a los precios siguientes:

Palcos sin entrada. . 160 pías.  
Butaca con entrada. . 32 "  
Delantera de Galería. . 16 "

PRESENTACION DE LA COMPANIA el domingo 1 de Septiembre, con la magnifica comedia de los hermanos Alvarez Quintero:

## CINCO LOBITOS

estreno y creación de Josefina Díaz de Artigas.

El lunes (Fiesta de San Antolín)

## LOS CAIMANES

Instantánea política

# CALMA CHICHA

Pocas noticias políticas. El problema de los gobernadores ha sido abandonado para mejor ocasión. Si ahora se hiciera nueva combinación habría que pensar inmediatamente en otra, inexcusable, cuando a virtud de la aplicación de Restricciones sea modificado el Gabinete y se piense en su ampliación, con ministros sin cartera, para presidir las elecciones derivadas de la proyectada reforma constitucional.

Toda la actividad del Gobierno se centra en la aplicación de la Ley de Autorizaciones para las grandes economías en el Presupuesto. Sobre estas economías el Consejo de ministros trazará un plan de Defensa Nacional; es decir el dinero que se ahorra en burocracia y sobre todo en las conversiones de deuda y clases pasivas, irá a parar a estas obras que darán trabajo y situarán a España no en el rango de una gran potencia, pero sí de una nación suficientemente pertrechada para hacerse respetar. También la neutralidad exige la fuerza de las armas.

Excelente medida esta del Mi-

nistro de la Guerra colaborando a descongestionar el mercado triguero; máxima preocupación económica, de mayor urgencia que la ley de Restricciones. Un decreto autoriza al Ministerio para que adquiera con destino al Ejército, harina procedente de la mouturación de trigos propiedad de los pequeños productores, a precio de tasa. Con esta medida, decía el Subsecretario, se beneficia el Ejército en sus distintos Cuerpos, Prisiones, Carabineros, Guardia civil, etc., que comprará el trigo más barato y se resuelve el problema de esos pequeños productores que tendrán la seguridad de dar salida a su cosecha sin ser explotados por nadie.

Una última medida onerosa acuerda el Gobierno: recargando una décima la contribución industrial y territorial allí donde exista paro involuntario. Es evidente que la medida es general, puesto que es dudoso exista una sola provincia que se libere dichosamente de la crisis.

Alvarez de León

## E. ROBLES MEDICO

Especialista en enfermedades de la piel. Venéreas. Sífilis. Vías urinarias. Electroterapia. Diatermia. Rayos ultravioleta. Análisis Clínicos. Sangre. Orina. etc. Consulta de 11 a 1 1/2 y de 4 a 6. Calle de Burgos, número 2, primero, derecha. (Frente a la Diputación) PALENCIA

## Peligro de hacer las cosas demasiado bien

Mataró.—Hoy se ha conocido en esta población un suceso desafortunado en Vilasar de Dalt. Dos cazadores, llamados Jaime Ventura, de 19 años, soltero y José Rodés, de 50, viudo, se dirigieron a las afueras en el bosque de Casa Domenech. Ocultos tras unas matas, comenzaron a imitar el canto de la perdiz para atraer a las aves y otro cazador, creyendo que el canto simulado era auténtico disparó su escopeta contra las matas, hiriendo a ambos cazadores, al primero en un ojo y al segundo en el cuello. Jaime Ventura ha sido trasladado a una clínica de Barcelona y se teme que pierda un ojo. El autor del disparo ha desaparecido.

González Byass y C.ª I.ª. VINOS Y COÑAC JEREZ DE LA FRONTERA Agente para Palencia, León y sus provincias Manuel Gutiérrez Ordoño II, 16.—LEON Teléfono 1.610 Apartado 5

## Dos sexagenarios riñen a navajazos por el amor de una doncella

Vigo.—Manuel Patiño Castro y Manuel Rodríguez, ambos sexagenarios, se acometieron con navajazos por cuestiones amorosas. Los dos resultaron heridos y para separarlos fué preciso la intervención de la Guardia civil. Ingresaron ambos en la clínica con heridas de pronóstico grave.

M. SAYALERO Médico Puericultor Enfermedades de los niños Medicina general HORAS DE CONSULTA de 11 a 1 y de 5 a 7 de la tarde Avenida del General Amor, 5, primer

LEA USTED EL "DIARIO"

## Anunciantes!

### El extraordinario de EL DIARIO

La propaganda realizada eficazmente, constituye la base de todo negocio. EL DIARIO, con motivo de las ferias de San Antolín, lanzará un número extraordinario que superará a los que tradicionalmente publica en esta época.

Este número se archivará como un documento de la Palencia de estos tiempos. Apresúrese a reservar un espacio para el anuncio de su Casa.

## Salón Novedades

### MAÑANA DOMINGO Inauguración de la temporada de cine

Reestreno de la monumental película

## CLEOPATRA

de Cecil B. de Mille

¡La joya de la Paramount! La película que deben ver y oír todos los forasteros

## ¡Va V. a Madrid!

Hospédese en el Hotel Pensión "La Parisien", Montera, 14, reformado recientemente, magnificas habitaciones para familias con agua corriente, calefacción central, cuartos de baño, teléfonos, salón de lectura y de piano, siendo el precio de la pensión completa, ocho a doce pesetas. Proprietario y gerente, Leonardo Méndez.

LE INTERESA LEER

El Diario Palentino PUBLICA NÚMEROS DE CUATRO, SEIS Y OCHO GRANDES PAGINAS

## Ministerio de Trabajo, Sanidad y Previsión

Pliego de condiciones para la concesión de primas, con arreglo a la ley de 25 de junio de 1935, a la realización de obras de saneamiento e higiene de municipios. Rurales

1. Con arreglo a las siguientes Bases y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo cuarto de la Ley de 25 de junio sobre Paro Obrero, se abre un concurso para la concesión de primas a la realización de obras de saneamiento e higiene de Municipios rurales.

2. Podrán tomar parte en este concurso las Corporaciones públicas, los particulares españoles o que tengan concedida la nacionalidad española con las empresas previa justificación de que son españolas, acreditándolo con las certificaciones necesarias comprobadas de los extremos que se fijan en la Base II, artículo primero de la Ley de 2 de marzo de 1917.

3. El plazo de presentación de instancias vencerá el día 1 de septiembre. Los proyectos y memorias podrán ser presentados hasta el 30 de septiembre de 1935.

4. En la proposición se deberá hacer constar el coste de la obra y la cuantía de la prima que se solicita y deberá ir acompañada de informe suscrito por el Inspector Provincial de Sanidad. Dicha proposición deberá dirigirse a la Secretaría de la Junta Nacional contra el Paro (Ministerio de Trabajo).

5. La cantidad que en el presupuesto total de la obra se destina a pago de jornales y a dirección facultativa de las obras.

6. El número mínimo de obreros que se colocará en las obras proyectadas, así como el número de jornales que se hayan de rendir.

7. El compromiso de entregar las obras antes del día primero de enero de 1937.

8. La obligación del concesionario de comprometerse a sujetarse en todo momento a las instrucciones que se dicten por la Junta, en orden al ritmo y ejecución de las obras, dentro de sus posibilidades técnicas.

9. Con carácter general para cuanto hace referencia a las obras de saneamiento e higiene de municipios rurales—cementeros, mercados de abastos, lavaderos, mataderos, desecación de charcas, etc.—los proyectos han de ajustarse a los preceptos generales que rigen la contratación de construcciones civiles y disposiciones complementarias y a las especiales que hagan referencia cada proyecto.

10. Los peticionarios acompañarán documento acreditativo de la obligación que contraen en caso de concesión de la prima, de ingresar en el plazo de quince días en la Caja General de Depósitos el 5 por 100 del presupuesto total de la obra, que quedará a responder de su ejecución hasta la total terminación de la misma.

11. En la adquisición de material, maquinaria y utensilios para la ejecución de los trabajos se cumplirá estrictamente lo establecido en la vigente Ley de Protección a la industria nacional.

12. En los pliegos de condiciones se consignará la obligación de abonar los jornales señalados como mínimos por los Jurados Mixtos en la localidad respectiva, debiendo tenerse también en cuenta lo dispuesto en los artículos 11 y 12 de la Ley de Paro.

# GRAN CIRCO FEIJOO

(PALACIO DE ALUMINIO)

INSTALADO EN LA PLAZA DE ABILIO CALDERÓN

4 UNICOS DIAS 4

TEMPORADA CUMBRE

Hoy Sábado 31 de Agosto de 1935 - A las 10'30 noche

DEBUT de la maravillosa y sin igual Compañía circense de formidables atracciones de colosal fama mundial, que EN HONOR al ilustrado y tan querido público palentino presenta con motivo de celebrar sus Bodas de Oro, como Empresa, el decano de estos espectáculos en España

## SECUNDINO FEIJOO

TRES BRILLANTES

Mañana Domingo - Y SELECTAS FUNCIONES

A las 4 y 30, Especial Matinée Infantil

A las 7, Gran Moda

A las 10 30, Extra Doble Monumental

Circo Feijóo

Bien instalado, guardado por completo de las contingencias del aire y de la lluvia, se ha montado el popular Circo Feijóo, en la Plaza de Abilio Calderón.

Don Secundino Feijóo, el veterano circense, que desde hace cincuenta años viene ofreciendo la alegría de este clásico espectáculo, celebra sus bodas de oro con nuestro público. Su hijo, don Manuel, ha querido rodear de la mayor prestancia el espectáculo y contratado, para esta temporada, lo mejor de cuantos números de circo pueden reunirse.

Conocida por el señor Feijóo la psicología de los espectadores de Palencia, no ha querido que figurasen en el programa otros artistas que aquellos cuya predilección ha sido siempre marcada en nuestra ciudad. Los excéntricos haristas Keystone, con sus tres vagabundos; los notabilísimos clowns Neva y Gerome; Manolo Alamar, el formidable alambrista español, que siguiendo la tradición de los alambristas nacionales, es el mejor del mundo; Marguerite Tarys, tan bella como escultural trapacista; los malabaristas, estrellas Sisters Deluca, hijas del famoso cineasta Maciste; los parodistas maravillosos "Los 4 Avanti"; los equilibristas sobre escaleras libres "Mario Medici"; Bonilla, Silva y Miguel, que son los amigos de los niños, y por colofón magnífico, las famosas clowns de fama mundial Mercedes - Nani, la única clownesa que hay en el mundo.

Hoy, pues, día de la inauguración del circo, será fiesta de gala en Palencia.

## R. Gutiérrez Cabeza

Especialista en enfermedades

de la piel, sífilis y venéreas.

Consulta de 11 a 2 y de 4 a 6

Mayor Pral., 142, 2.ª. Palencia

EA USTED "EL DIARIO"

## VIDA RELIGIOSA

S. I. CATEDRAL

Día 1 de septiembre: Dominica XII de Pentecostés.

Desde las seis y media hasta las ocho y media, misas rezadas de media en media hora, con lectura y explicación del Santo Evangelio.

A las diez y media, misa conventual, explicando el Santo Evangelio el muy ilustre señor Lectoral.

A las doce y media, misa rezada en el altar del Trascoro, con explicación del Santo Evangelio por el muy ilustre señor don Andrés García de la Cruz, canónigo.

A las siete de la tarde último día de novena a San Antolín, predicando el reverendo señor don Enrique de Cabo.

Día 2 de septiembre: San Antolín, Patrono de Palencia y su Diócesis.

Desde las seis y media hasta las ocho y media misas rezadas, de media en media hora.

A las diez y media, misa Pontifical, con sermón por el predicador de la novena, don Enrique de Cabo.

A las doce y media, misa rezada en el Altar del Trascoro.

En todas las misas de estos dos días y en la forma acostumbrada, se hará la Colecta para las necesidades del culto y clero de la Santa Iglesia Catedral. En la capilla de San Jerónimo se dará a adorar la reliquia del Santo Patrono, San Antolín.

## Nueva Gran Cerámica

Ladrillos, tejas planas y curvas, baldosines, tubos, etc., etc. CALIDAD EXTRA GARANTIZADA

## Ha fallecido el escritor Henry Barbusse

Moscú.—El famoso escritor Henry Barbusse, que se encontraba gravemente enfermo de una pulmonía en el Hospital del Kremlin de esta capital, ha muerto, a las ocho y cincuenta y seis de la mañana, hora local. La noticia de la muerte de Barbusse no se ha comunicado hasta las doce y cincuenta y cinco, hora local.

Henry Barbusse nació en 1874. Hizo sus estudios en el Colegio Rollin, y en 1917 obtuvo el premio Goncourt por su obra "Le feu". Barbusse fué crítico dramático en la "Gran Révue" y colaboró en numerosas publicaciones, entre ellas la Révue de l'Art y "Ancien et Moderne". También fué poeta y novelista. En su obra "L' enfer", libro extraño y desconcertante, se hallan ya los antecedentes en estilo, en estética y en moral social, que culminan en "Le feu", la obra que adquirió un renombre universal.

Entré sus obras más destacadas, que responden a una línea de continuidad literaria, figuran, además de las ya citadas, "Nous autres", "Clarté", "Quelques coins du coeur", "Le lueur dans l'abime, paroles d'un combattant", "Le couteau entre les dents", "L'illusion", "L'étrangère", "Les bourreaux", "Jésus", "Les judas de Jesús", "Troisfilms" y otras muchas, que alcanzaron gran popularidad.

## NUESTRA SEÑORA DE LA CALLE

En la Iglesia Conventual de M. M. Agustinas Recoletas "Jorge Manrique" mañana domingo habrá misas desde las seis hasta las once y media, cada media hora.

A las once y media Misa rezada y durante ella se rezará el Santo Rosario y Novena del glorioso Mártir San Antolín.

Por la tarde se suprimen los cultos por celebrarse en la S. I. Catedral.

Día 2. Festividad del glorioso Mártir San Antolín Patrono de esta parroquia y Diócesis.

Habrás Misas desde las seis hasta las once y media cada media hora.

Y a las ocho, misa de comunión general, con acompañamiento de armonium.

Por la tarde, a las siete y media, exposición de S. D. M., estación, rosario, meditación, solemne reserva, terminando con el himno eucarístico.

## ¿Quién paga el anuncio?

Un inteligente comerciante, asegurara que el importe de los anuncios, que constantemente publica, los satisface el competidor que no anuncia, porque la utilidad de lo que el anunciante vende, la obtiene a costa del rival que nada gasta en publicidad. El anuncio siempre es productivo cuando se utiliza en periódico de una gran circulación.

EL ANUNCIO MAS BARATO ES EL MAS CARO

ENSEÑANZA MECANOGRAFIA podrán adquirirla jóvenes de ambos sexos en la CASA MORRONDO Mayor Principal, 166.

Exija en tiendas de ultramarinos,

Fruterías y Plaza de Abastos,

# PLÁTANOS MILINGUILIS

De venta:

Plaza Mayor, 15

## Fábrica de Piedra Artificial de JERONIMO ARROYO

Representante exclusivo para la provincia de Palencia, de los productos PIZARRITA, Fábrica en Guedalestán DEPOSITOS de agua. Chimeneas. CHAPAS PLANAS y ONDULADAS para cubiertas. TUBERIAS para bajadas y conducciones de agua con presión o sin ella.

VENTA DE CEMENTOS

Oficina: Calle Mayor Principal, núm. 75

Fábrica: Avenida del Dr. Simón Núñez

# CASA DE SALDOS Mayor Principal, 162

## ¡FORASTEROS! CASA DE SALDOS ES VUESTRA CASA Allí encontraréis amabilidad, buen trato y sobre todo baratura

Soques para niña hasta el 4. . . . . 0'25 par  
Soques de las tallas 5 al 9. . . . . 0'50 "

Calcetines hilo canalé, tres pares . . . . . 1'25  
Medias de hilo finas, par . . . . . 0,95  
Pañuelos hilo 1/2 docena, blancos. . . . . 0'75  
Pañuelos hilo para caballero, los tres. . . . . 1,25  
Medias seda bembert finisimas, de 4'50 a . . . . . 2'65  
Camisas caballero, de 12 pesetas a. . . . . 5'00

Durante estas próximas fiestas, grandes partidas de géneros en liquidación, a precios de ganga verdad.

# LA VIDA EN LA CIUDAD Y PROVINCIA

## La sesión municipal de anoche

Se aprueba una interesante moción de don Mariano Gallego para realizar el saneamiento del Matadero y emprender la construcción de un mercado de ganados, un nuevo Cementerio y otras obras, acogiéndose a los beneficios de la ley del paro involuntario

A propuesta de don Santiago Calderón se acordó incluir en este índice de reformas la construcción del Cuartel de la Guardia Civil

A las seis en punto de la tarde celebró ayer sesión en segunda convocatoria nuestra Corporación municipal.

Preside el alcalde y asisten los concejales señores Gallego, Gómez Arroyo, Rodríguez, Escobar, García, Calderón y Garrán.

Se aprueba el acta de la anterior y relación de jornales y facturas de la semana.

**Licencias de obras**  
Se conceden licencias de obras a los vecinos siguientes: don Alejandro Ortega, don Andrés Tejerina, don Vicente Román, doña Trinidad Samaniego, don Florentín Pérez, don José Sanabria, doña Paula Zorro, don Gregorio Boreas, don Ramón Herrero, don Isidoro Diéguez, don Marciano Alonso, don Ángel Fernández, don Gonzalo Diéguez, don Mauricio Campo, don Santiago Rincón, don Mariano Infante, doña Paula Rodríguez, don Manuel Santa Cruz, don Julián Díez, y don Mariano Álvarez López.

Se aprueban las bases para un concurso de anteproyecto de reforma interior y ensanche de Palencia, siendo designados para integrar el Jurado correspondiente el alcalde de la ciudad, el presidente de la Comisión de Policía Urbana, el concejal delegado de Obras, un arquitecto nombrado por el Colegio de León, un ingeniero de Caminos nombrado por la Jefatura del Ramo, y el secretario de la Corporación.

**Licencias a empleados**

Se otorga una sepultura a perpetuidad a don Mariano San Martín Escobar.

Solicitan las licencias reglamentarias, que son concedidas los empleados municipales siguientes: Patricio Gato, 20 días; Ezequiel Guevara, 10 días; Cantidio Franco, 10; y Feliciano Arranz, 10.

Se concede también el permiso legal a los funcionarios de Consumos, Aquilino López y Nazario Puertas.

Queda sobre la mesa la propuesta del concejal instructor sobre el expediente instruido contra el empleado subalterno Julio Hernández.

Una interesante moción del señor Gallego.

El señor Gallego presenta a la aprobación del Pleno la moción siguiente:

**AL EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO**

Publicada en la "Gaceta" de 26 de junio próximo pasado la Ley dictando normas para remediar el paro obrero involuntario y aunque el que suscribe no desconoce el apartado "C" del artículo cuarto de dicha ley: "Saneamiento e higiene de Municipios rurales" y que por tanto no están incluidos los Ayuntamientos de Capitales de provincia, no es menos cierto que en el apartado "B" del artículo quinto de dicha ley, refleja el criterio claro y terminante cuando dice lo siguiente: "A propuesta de la Junta del Paro al Consejo de Ministros en casos excepcionales de crisis agudas que se produzcan en comarcas en donde no exista ninguna obra aprobada proyectada, podrá promover los expedientes correspondientes para que con toda urgencia se proyecten, aprueben y ejecuten obras distintas de las que figuran en la comarca afectada para el paro".

No es ningún secreto para los señores Concejales el esfuerzo económico realizado durante los dos últimos años por este Excelente Ayuntamiento que no sólo agotó todos los capítulos y disponibilidades de su presupuesto, sino que además de la ayuda material que con la décima aportaron los vecinos de la Ciudad y la inclusión voluntaria que, hasta incluido el primer semestre de este ejercicio se empleó en conjurar la crisis agudísima que soportamos en los meses de octubre a mayo, sino que a pesar de este esfuerzo económico nos ha colocado en una situación angustiosa de "déficit municipal", que de no venir el Estado en ayuda del Municipio palentino sería completamente imposible que con las exhaustas disponibilidades del presupuesto pudiéramos atender no sólo al paro obrero que con ser el

primordial objeto de estas peticiones, sino que estos también de una importancia muy grande ejecutar con esa ayuda obras que sean de la importancia que supone la higiene y saneamiento de la población tan necesitada de ella.

Claro que parece una contradicción decir que el Ayuntamiento no se encuentra en condiciones económicas y trate con esta moción de hacer un volumen de obras que en su totalidad se acercarán a un millón de pesetas si es que no rebasan estas cifras, pero precisamente la naturaleza de estas obras que al enumerar cada una de ellas se verá que en su mayor parte al mismo tiempo que llevan las ventajas ya indicadas son al mismo tiempo reproductivas y otras que aunque por el momento no son reproductivas de tal importancia en punto a higiene y salubridad que solo su enumeración confirmará en los señores Concejales la opinión que yo sustento.

### OBRAS A REALIZAR

**Saneamiento y urbanización de los terrenos circundantes al Matadero.**

De la importancia de estas obras poco me queda ya decir teniendo en cuenta lo próxima que está la fecha en que me ocupé de este asunto en virtud de la moción que presenté y que vosotros aprobasteis.

**Higienización y ampliación del Matadero**

De esta obra complemento de la anterior lo mismo he de decir, pero no he de ocultaros que siendo una fuente de ingresos de importancia en la actualidad tal como se encuentra, no será difícil concertar una operación de crédito para el resto del coste que como espero el Estado aplica a esta obra la prima que de una manera clara y terminante concede de hecho a los Municipios Rurales.

**Mercado de Ganados**

Es pensamiento del que suscribe que esta obra debe englobarse en el proyecto de Matadero por formar parte del mismo y por tanto todas las consideraciones expuestas para aquel son comunes a este.

**Construcción del Cementerio municipal**

En esta obra no he tenido intervención directa no por que no la considere importantísima, al contrario, pero mi interés personal en este asunto me relevaron de ocuparme de ello a pesar de los muchos años que he tenido el honor de representar al distrito del Mercado Viejo (barrio en el que está emplazada esta obra). Recuerdo las muchas veces que los distintos presupuestos se consignaba cantidad obligados por las autoridades superiores para poder empezar la construcción del Cementerio, muchos años ha denunciado, por su mal emplazamiento hoy ya dentro de la ciudad e incapaz por el aumento de población experimentado.

Ultimamente a propuesta de nuestro compañero y amigo don Santiago Calderón, se acordó el proyectar esta obra y me consta que el señor Alcalde se ocupa con interés en cumplimentar esta acertada proposición. Consideraciones que además de ser de un alto interés higiénico unidas a las de índole económica cuyas ventajas había de reportar esta obra hacen que al igual que el Matadero sea necesario insistir sobre su importancia y estos han sido los motivos que me han inclinado a escogerla entre las obras necesarias a realizar en el menor tiempo posible con la ayuda del Estado.

**Alcantarillado general de la ciudad**

Esta obra tan importante y que tantas discusiones ha motivado después de muchos años y muchos gastos en proyecto y obras parciales os ha de extrañar que sea yo precisamente el que ahora inicie su construcción aprovechando los mismos planos que en su totalidad yo combatí. No tengo a la vista aquel largo informe que como primer firmante tuve necesidad de preparar y del que me hago hoy día como entonces principal responsable, pero sin

mitrar a disetir el mismo que nos llevaría a una larga y pesada historia, si quiero que recordéis que yo consideraba que en él había cosas muy aprovechables y como se trata además de poder justificar (así lo exige la ley) con un proyecto completo y este existe aprovechámosle desechando de él lo que con obras parciales ya se ha ejecutado.

Esta obra es de imprescindible necesidad hacerla en un plazo que no debe exceder de un año, o a lo más dos, en su parte más importante ya que de ese proyecto lo principal a ejecutar es el colector general que pasará por toda la calle Mayor Principal y estando el pavimento asfáltico de esta calle en los límites mínimos de su resistencia por el gran desgaste, es por lo que considero límite máximo de dos años de duración oportuna antes de finalizar este plazo el hacer las obras del alcantarillado. No recuerdo en este momento las calles que en las mismas malas condiciones que estas se encuentran y que han de afluir a este colector, pero como el proyecto que tenemos corresponde a toda la ciudad elegiríamos de estas las que más necesitadas se encuentren para fijar la cantidad fija de subvención que habíamos de solicitar al remitir los proyectos.

El plan financiero de esta última obra de alcantarillado no es para asustar a la Corporación y menos a los vecinos de las calles interesadas porque si bien es verdad que estos habían de participar con la parte que marca el Estatuto Municipal correspondiente a las aportaciones con que habían de contribuir proporcionalmente a la línea de fachada de sus casas claro es que si conseguimos que el Estado nos conceda la prima que solicitamos ya merece la pena que se adelante un año la obra que después obligatoriamente teníamos que realizar sin ayuda alguna.

**Solicitud de primas al Estado**

Respecto a las primas que deben solicitarse al Estado claro es que si se pudiera conseguir el máximo o sea el 30 por 100 indudablemente sería lo ideal, pero hay que dejarse a un lado las ambiciones y quedarse en la realidad. Se trata de un concurso al que han de acudir muchas poblaciones; yo sé de algunas muy parecidas a la nuestra en importancia que han solicitado obras por valor de muchos millones, se me asegura por fuente de buena información de una que hace la petición por valor de 27 millones de pesetas, habiendo fijado distintos tipos de prima llegando en algunos hasta el mínimo del 20 por 100 y en otros alcanza el máximo del 50 por 100 y ocurrirá como es natural sucede en la mayor parte de las subastas de obras en las que hay muchos licitadores, el que haga mayor descuento se queda con la obra, pues este mismo procedimiento ha de ocurrir con el concurso objeto de esta moción, a menor petición de prima del Estado mayor facilidades de que nos sea adjudicado el concurso; natural es que se hagan unos cuantos números y cálculos para ver qué tanto por ciento debe hacerse mirándole con poco egoísmo para no perderlo todo y relacionando ese tanto por ciento con la utilidad y negocio que resultaría al Ayuntamiento; al fijar aquel yo me permito que teniendo en cuenta estas indicaciones se proponga el 33 por 100 sobre el total importe de la obra del matadero incluido la urbanización y saneamiento de los terrenos circundantes al mismo; 38 por 100 sobre el del Mercado de Ganados y el mismo tanto por ciento sobre la construcción del nuevo Cementerio y 45 por 100 sobre las obras de pavimentación y alcantarillado.

Fijados los tipos de petición de prima sólo queda determinar las conclusiones que de este ligerísimo estudio se deducen y que se refieren a que se acuerde por el Ayuntamiento lo siguiente:

Primero. Acordar acogerse a los beneficios de la ley de 25 de julio último, para resolver la crisis de la clase trabajadora con arreglo a las condiciones estipuladas.

Segundo. Acordar acudir al concurso con los tantos por ciento estipulados, o variándoles en el caso que el Ayuntamiento así lo creyese.

Tercero. Dirigirse antes de 1 de septiembre al ministerio del Trabajo (Junta Nacional del paro para obreros) con instancia modelo similar a la redactada por la Diputación provincial de esta solicitando ir al concurso.

Cuarto. Remitir comunicación acompañada a la instancia aclarando que los proyectos se presentarán antes del 1 de octubre y que una vez que se conozca el importe total de las obras a ejecutar se consignará el 5 por 100 total del presupuesto.

Independientemente de esta moción y de los acuerdos oficiales que se tomen será necesario y conveniente seguir los pasos de este asunto en Madrid, poniéndonos en relación con los demás Ayuntamientos capitales de provincia que hayan seguido el mismo procedimiento que nosotros para que una vez que tengamos alguna impresión favorable del asunto podamos preparar la cuestión económica del mismo.

No creo por el momento extenderme en más consideraciones y aunque no he de hacerme ilusiones de que esto llegue a ser una completa realidad, no seremos solos los concejales del Ayuntamiento de Palencia los que han tomado determinaciones parecidas y hoy precisamente en la prensa de Madrid vienen peticiones de Ayuntamientos en las que solicitan obras de alcantarillado, traída de aguas y saneamiento.

Supongo que mis compañeros pensarán como yo que sería más fácil conseguir la construcción de algún edificio para el servicio del Estado con un interés más o menos crecido del capital que se invertiera en la obra, pero ¿está el Ayuntamiento de Palencia en condiciones económicas para efectuar esta clase de obras? No he de contestar yo a esta pregunta, todo hace falta; creo que independientes de esta Moción deben seguirse los pasos necesarios para que estas construcciones se hagan, pero han de comprender que en el primer plano

### U. ROMÁN BAQUERIN

Especialista del estómago intestinos e hígado  
**RAYOS X**  
CONSULTA EN  
Palencia, Mayor pral., 28, bajo

de las necesidades y posibilidades económicas están las obras de higiene y las que además de esta condición puedan rendir ingresos que garanticen la financiación de las obras y que nos separen de la gran mortalidad con que figura esta población.

No os extrañe también que deje de incluir en esta petición la construcción de edificios para la instrucción tan necesarios en la capital entre las que se encuentran en primer lugar la Escuela Normal y Escuela de Artes y Oficios, ésta última hoy en ruina inminente, pues creo que independientemente de las peticiones que hoy se hacen podemos seguir otro procedimiento distinto para esta clase de obras.

La importancia de los asuntos que indico han molestado vuestra atención más de lo que yo hubiera deseado, pero asuntos tan complejos no pueden tratarse de una manera ligera y más no poseyendo el que suscribe condiciones para ello.

Salas Consistoriales a 30 de agosto de 1935.

**Mariano Gallego**  
Defiende la moción el señor Gallego, apoyándola los señores Calderón y Del Olmo. A propuesta del señor Calderón se acuerda agregar a las obras interesadas en la propuesta del señor Gallego la construcción de un cuartel de la Guardia Civil.

**Ruegos y preguntas**

Ya en el periodo de ruegos y preguntas el señor Calderón interesa que por humanidad se sigan presentando los servicios de incendios a los pueblos de la provincia a los que sea necesario, entre tanto que la Diputación encuentra una solución a este asunto, que podría consistir en la creación de un Cuerpo de Bomberos provinciales por su cuenta o por la de la Mancomunidad de Municipios que se formará a este objeto.

Así se acuerda, levantándose la sesión a las siete menos diez.

## El homenaje de mañana

# La Guardia Civil es el Cuerpo auténticamente nacional

Nunca como en estos últimos años se habló más de la justicia en España. Todos piden justicia. Los de abajo y los de arriba. Las manos están cansadas de escuchar clamores y de repetir justicias. Y no se acaban las voces y siguen las peticiones de justicia en todas partes de España, de arriba abajo, desde los hondos pozos de Castilla hasta la nube que se enreda en la cima dorada de los álamos. En cambio, calla aquella institución, aquellos hombres más sacrificados y más acreedores a la justicia de España y a la distinción permanente de la República. Estos hombres son los que forman el Cuerpo Benemérito de la Guardia civil española, creación admirable e impercedera del general Ahumada, el hombre cuya memoria tan discutida antaño, terminará recibiendo bendiciones como los sanctos de las lluvias benéficas y los patronos de las cosechas a tiempo.

No sería extraño que en el santoral de España mezcláramos un día los nombres de San Isidro Labrador y San Fermín de Pamplona, con el del propio general Ahumada.

Pero lo más extraordinario es que ha tenido que venir la República para poner en su verdadero puesto, en el zócalo de su prestigio nacional, a la Guardia civil, Cuerpo de orden primero de España. Ya en los tiempos de la Monarquía, las naciones de Norteamérica, convulsivas, simpáticas y democráticas, no solamente imitaron la estructura de nuestro Cuerpo de la Guardia civil, Instituto impecable, sino que han sido llamados nuestros oficiales por los respectivos Gobiernos de la América del Centro y del Sur para formar una Guardia civil cívica que diese los resultados de nuestra guardia nacional.

Porque indiscutiblemente en España es la Guardia civil el cuerpo auténticamente nacional, sin ninguna reminiscencia extranjera.

Se da el caso, inclusive, de tener Cuba un magnífico cuerpo que lleva el nombre de Guardia rural. Pues, bien. La Guardia rural de Cuba, que es el primer Cuerpo de la República, no se diferencia nada de la española nada más que en el traje y en el sombrero, ambas prendas muy parecidas o casi iguales a los uniformes de los oficiales ingleses y norteamericanos. Es al advenimiento de la República española cuando el Cuerpo de la Guardia civil sigue en su puesto esperando siempre la venida de la Nación.

Caen granizos circunstanciales sobre los hombres del magno Instituto y los hombres siguen con su cartilla de órdenes pegada al cuerpo, el arma en la mano y el gesto impasible contra todos los aires malos que les requiebran la piel.

En sus puestos de los caminos, en la confianza severa de los cuarteles, en los pueblos y en los montes, en las propias ciudades cuando se les lleva a zonas propicias a sus mandatos, la Guardia civil tiene un pensamiento, una moral y una firmeza razonadora que no encontraremos, no ya en España, sino en los múltiples Cuerpos de las gendarmerías universales.

El cuerpo ha pasado por rudas pruebas como la del Octubre Rojo en la mayoría de las provincias de España y contra todas las pruebas y todos los infortunios, la Guardia civil española es el Cuerpo más sufrido, la confianza nacional más exacta, el silencio más elocuente de los dramas nacionales y la perpetua garantía de la República para todos los hombres que hoy recorran los caminos de la Península.

Donde exista una pareja de la Guardia civil, nuestros caminantes a pie, de automóvil o de carretera, ya no ven barboquejos ni tricorinos. Ven al Ángel de la Guardia que está allí quieto con el arma al brazo.

El Gobernador civil, *Victoriano Maesso*.



Don Victoriano Maeso Miralpeix organizador del homenaje que mañana se tributará a la Guardia Civil

## La fiesta de Santa Rosa en Venta de Baños

Paco Céster hubo de entenderse en la segunda de feria con cuatro novillos de mucho nervio Porque Saturio Torón al abrirse de capa cayó al suelo resentido de una herida, teniendo que retirarse a la enfermería

### Venta de Baños

La novillada

La segunda novillada de las fiestas de Santa Rosa, había despertado gran interés entre los aficionados, pues la empresa, en el deseo de ofrecer un buen espectáculo taurino, contrató a los valientes novilleros Saturio Torón, uno de los "ases" de la novillería y al "maño" Paco Céster, no menos conocido entre los novilleros de "postín", quienes habían de entenderse con cuatro novillos-toros de la ganadería de don Germán Gamazo, de Raso-Portillo.

La principal atracción de la novillada la constituía Torón y para verlo actuar, llegaron de Valladolid y Palencia numerosos aficionados, pero sus deseos se vieron defraudados. Saturio, que se hallaba convaliente de una grave y reciente cogida, hizo el paseillo—en el que las cuadrillas fueron recibidas con nutridos aplausos—y allí puede decirse que terminó su labor.

Saltó a la arena el primer novillo de la tarde, grandote, brayo, bonito y noblete y con más voluntad que facultades, Torón se abrió de capa para saludarle con unas verónicas. Salió Torón del lance apuradísimo y cayó a tierra resentido de la enorme herida que aún sin cicatrizar tenía en un muslo. Las asistencias de la plaza le recogieron, trasladándole a la enfermería y los facultativos dictaminaron que no podía continuar la lidia, por haber sufrido una distensión ligamentosa y haberse abierto la herida que presentaba en el muslo.

Paco Céster, hubo de entenderse, por lo tanto, con los cuatro novillos y verdaderamente que el muchacho, voluntarioso y valiente, supo salir del trance con éxito y logrando complacer al público que llenaba más de las tres cuartas partes de la plaza.

Toda la tarde estuvo trabajando y con grandes deseos de agradar. Con el capote toroó con lucimiento, arrancando ovaciones muy merecidas, sobre todo en una tanda de verónicas, ceñidas, de vistosa ejecución que dió en el primero de la tarde.

Sólo, sin que los peones hicieran gran cosa para ayudarle, consiguió sostener la lidia de los cuatro novillos, en un ambiente de alegre animación y el público correspondió a la buena voluntad del muchacho, tributándole frecuentes ovaciones.

Con la muleta hizo una faena artística, valiente y vistosa, en el primer novillo, que reunía inmejorables condiciones para la lidia, y al que despachó de dos pinchazos buenos y una estocada profunda. Se le ovacionó y se le concedió la oreja, quedando así preparado el terreno para que el público se mostrase benevolente con él en el resto de la novillada.

Las faenas de muleta realizadas a los otros tres novillos, fueron discretas y no traspasaron los límites de lo corriente, pero eso sí, en todo momento se notaba la buena voluntad del maño que a veces se estrellaba ante lo difíciles

que los bichos llegaron al último tercio, descompuestos por obra y gracia de la mala lidia dada por los peones.

Despachó al segundo y tercero de varios pinchazos y al último de una estocada profunda, algo caidilla, pero que dejó entrando con ánimo y valentía insuperables.

Céster salió en hombros de los entusiastas admiradores de su incansable y pundonorosa actuación.

De "sobresaliente" actuó Raimundo Fernández—¿os acordáis de él, palentinos?—que con el capote hizo poco, aunque ajustándose a su muy leal, pero corto saber y entender.

La presidencia a cargo del Alcalde, don Félix Pastor, muy acertada y discreta y poco necesitada de asesoramientos, eso que a falta de uno había dos asesores en el palco presidencial.

El ganado de Gamazo, de mucho nervio duro, y bronco, excepto el novillo lidiado en primer lugar que era muy manejable, bravo y de preciosa lámina.

*Er Gutapercha*

**E. GONZALEZ RUBIO**  
DENTISTA  
(FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA)  
CONDE DE GARAY, NUM. 11. PALENCIA  
Consulta en Astudillo los domingos  
**CLINICA Y LABORATORIO "CARTON"**  
Fundada en 1924  
Consulta de enfermedades de la SANGRE, INFECCIONES Y NUTRICIÓN.  
Análisis clínicos de Sangre, esputos, etc. Metabolismo.  
Calle de la Pasión, números 1 y 5, pral. Apartado 75  
VALLADOLID

# NOTAS E INFORMACIONES GENERALES

Informaciones políticas

## A los Secretarios de Ayuntamiento de tercera categoría

La Asociación provincial de Secretarios interinos y oficiales de secretaría (hoy tercera categoría) de Palencia, desde su constitución viciando grandes pruebas de su entusiasmo por la clase y no podía menos que en estas circunstancias críticas en extremo estuviera ejada de cuanto a ella la afectaba directamente.

Si bien es cierto que al aprobarse la Ley de Bases para una Ley municipal se nos han reconocido nuestros derechos para el ingreso en el Cuerpo Secretarial, no es menos notorio que la orden de concurso dada por el excelentísimo señor ministro de la Gobernación fecha del actual, da al traste con toda la concesión, quedándonos en una situación tan difícil, que de no recurrirse dicha orden, bien se puede decir, que de nada nos sirven por el momento tales derechos.

Pues bien, esta Directiva, dándose cuenta perfecta del momento actual, con la urgencia que el caso requería, convocó a una reunión para el día 19 del actual, la que se verificó y después de una breve discusión en la que tomaron parte la mayoría de los asistentes, se acordó nombrar una Comisión, para que ésta se encargara de elevar un escrito al excelentísimo señor ministro de la Gobernación con los razonamientos y fundamentos de derecho que se creyó nos asistían.

El nombramiento de la Comisión recayó en la Directiva, quien sin pérdida de tiempo se reunió para confeccionar dicho escrito, el cual ha sido elevado a dicha autoridad con fecha 20 del actual. El escrito que se ha elevado se inserta a continuación de esta breve reseña.

Que el excelentísimo señor ministro de la Gobernación, en vista de los fundamentos que alegamos, tenga a bien reconocer nuestros derechos, y podamos usar de los mismos, para así poder resolver la situación tan angustiosa que de prosperar dicha orden se acarrearía a esta humilde pero laboriosa clase secretarial, que tras largos y penosísimos sacrificios ha alcanzado el fruto de sus desvelos y sinsabores; que nunca ha regateado su celo y entusiasmo para poder llegar al total engrandecimiento de los Municipios rurales que han servido.

El secretario de la Asociación Provincial, Juan Rojo Gómez.

INSTANCIA QUE CON ESTA FECHA SE ELEVA AL EXCELENTISIMO SEÑOR MINISTRO DE LA GOBERNACION

Excelentísimo señor:

Los que suscriben, en nombre y representación de los Secretarios interinos de la provincia de Palencia, a V. E. del modo más respetuoso tienen el honor de exponer:

Que han tenido conocimiento de la Orden de ese Ministerio de su digno cargo, fecha ocho del actual (Gaceta del 9) por la que se convoca para su provisión en propiedad, gran número de plazas vacantes de Secretarios de segunda categoría; estableciendo en el número segundo de dicha disposición, que al concurso, solamente pueden concurrir todos los individuos que pertenezcan al Cuerpo de Secretarios de Ayuntamiento en su segunda categoría y estén incluidos en el escalafón correspondiente o en la relación de opositores inserta en la "Gaceta de Madrid" de 7 del actual y no comprendidos en los artículos 27 y 34 del Reglamento de 23 de agosto de 1924.

Esta única condición a nuestro modesto criterio, perjudica grandemente nuestros intereses, por hacerse una convocatoria con arreglo al Estatuto municipal cuya vigencia ha sido sustituida por la Ley de Bases de 10 de julio del corriente año ("Gaceta" del 12 del mismo); ley que según el artículo primero del Código civil vigente, tiene su vigor desde el día 2 de agosto actual y por otra parte anula el derecho concedido por la base 23 de la susodicha ley a los secretarios interinos y oficiales primeros de Secretaría, de concursos de secretarios de tercera categoría, toda vez que la mayoría de las plazas anunciadas a concurso, son inferiores a 2.000 habitantes población designada en dicha base; a cuyas plazas, de prosperar la convocatoria anteriormente aludida, se llevaría un

gran número de secretarios de segunda al desempeño de ellas, con notorio perjuicio de los recurrentes, que tras grandes sacrificios han obtenido, por justo, un derecho que la convocatoria a que nos referimos, anula por completo; anulación ilegal, a nuestro entender, en razón a que en las tan repetidas base 23, se establece que mientras no se hayan anunciado los concursos sucesivos y éstos hayan quedado desiertos, no se podrá nombrar otro secretario de categoría superior a la que la plaza correspondía según la clasificación que en la misma base 23, se hace (dicho sea en términos de defensa de nuestros legítimos intereses).

Por todo lo expuesto a V. E. SUPPLICAN: Que teniendo ésta por presentada y habida cuenta del conflicto que se crea a los que tenemos derecho a engrosar la tercera categoría del Cuerpo Secretarial; se dignen estudiar las fórmulas que a continuación proponemos, ya que para los que hoy forman el Cuerpo, existen plazas suficientes donde poderse colocar, por las cuales sin perjudicar los intereses de dicho Cuerpo (puesto que ello no es nuestro deseo), se respeten en sus cargos a los secretarios interinos que por virtud de lo dispuesto en la tantas veces mentada base 23, hemos de integrar la tercera categoría del susodicho Cuerpo, para así salvar la precaria situación que atravesamos.

FORMULAS QUE NOS PERMITIMOS PROPONER

Primera. Que se anule el concurso a que nos referimos, hasta que se hallen formados los respectivos escalafones con el fin de que en el mismo puedan tomar parte todos los que tengamos derecho a ello y cada cual en su respectiva categoría.

Segunda. Que, caso de no prosperar la anulación, se rectifique el concurso ya anunciado, en el sentido de dar derecho a solicitar y obtener en propiedad las plazas de 500 a 2.000 habitantes a los secretarios interinos y oficiales de Secretaría que de acuerdo con lo dispuesto en la base 23, ya mencionada, hemos de formar la tercera categoría, remitiendo juntamente con la solicitud, los documentos necesarios que acrediten debidamente su derecho a ingreso en esta categoría.

Tercera. Que de no dar derecho a solicitar y obtener la propiedad en este concurso a los de tercera categoría, se rectifique el concurso ya anunciado en forma tal que sólo se anuncien vacantes los secretarios de municipios mayores de 2.000 habitantes que son los que integran la verdadera segunda categoría.

Gracia que no dudamos alcanzar de V. E. por estimarlo de justicia, cuya vida deseamos por muchos años, para el engrandecimiento y servicio de nuestra República.

Isabelino García, Pedro Ballesteros, Federico García, Juan Rojo Gómez, Rubricados. Excelentísimo señor ministro de la Gobernación. Madrid.

ADVERTENCIA

Dentro de breves días, recibirán todos los compañeros interinos, un formulario, al objeto de hacerse presente a las respectivas corporaciones, para que en su vista, se convoque a sesión extraordinaria y adopten dicho acuerdo, el que en unión de instancia suscrita por los alcaldes, la habrán de elevar al excelentísimo señor ministro de la Gobernación juntamente con otra certificación del Censo de Población con sujeción al padrón de habitantes de 1930 en su última rectificación, para probar de que las referidas Secretarías no pertenecen a la segunda categoría por ser de población inferior a 2.000 habitantes. Si se les ofrece alguna duda, consulten inmediatamente con el secretario de la Asociación provincial, don Juan Rojo Gómez, secretario interino del Ayuntamiento de Población de Arroyo, quien inmediatamente les facilitará toda clase de detalles.

LEA USTED

El Diario Palentino

## La alquimia del asado de Torquemada

A cada cual lo suyo

En una de mis frecuentes visitas a mi pueblo natal—no tan frecuentes como yo deseara—me reuni con varios buenos amigos, naturales unos de Torquemada y otros de pueblos limítrofes, en una de las clásicas bodegas, para saborear el cuarto de cordero asado con pan de la tierra y livaciones del fresquísimos vinillo de la cueva.

Era una tarde de agosto, plena de sol; y, como entre los comensales había alguien de la provincia de Burgos, donde, como es sabido, el cordero es un manjar exquisito y goza de tanta fama como el queso de la "Canaria", se trabó discusión sobre si el cuarto asado que se estaba atacando era mejor o peor que el que se sirve en la capital de Burgos o en Peñafiel, Roa, Aranda, Medina... Todo ello a propósito, también, de un artículo que aquel mismo día apareció en el periódico "A B C", de Madrid, firmado por don Francisco de Cossío, bajo el epígrafe "La alquimia del asado", en el cual su ilustre autor hacía la apología del cuarto asado de Sepúlveda, que, en las profundas cuevas, crea los humos más penetrantes y sutiles, una verdadera niebla de asado que invade el aire de la villa los días importantes y solemnes, y que es ya una institución histórica, aun más evidente que la de sus fueros, puesto que constituye una tradición viva contra lo que no pueden ni las modas, ni las innovaciones mecánicas, ni los cambios de Gobierno.

Ni que decir tiene que el "cóncave" mostró su conformidad con la tesis del señor Cossío en lo que se refiere a que el cuarto asado constituye una tradición en los pueblos de Castilla que aquél citaba en su mencionado artículo; así como que en dichos pueblos no faltan espíritus fuertes que tienen como debilidad la concepción de benevolencia a cualquier aspecto tradicional de la vida, y que sin embargo, no se ruborizan en atacar vorazmente una tartera de asado con el mismo primitivismo que lo

hicieran las huestes del Conde Fernán-González.

Pero, volviendo al punto de partida de la discusión, el comensal burgalés, médico por más señas, aseguró que lo del asado era cosa sin importancia, pues él hacía mucho tiempo que había dejado de comerlo por considerarlo plato de poco más o menos, influenciado sin duda por las modernas teorías naturistas y métodos de alimentación vegetariana. Por la misma razón el doctor en cuestión, era enemigo declarado del vino—no obstante ser hijo de cosechero—y un "archidevoto" de la cerveza, por contener este líquido, según él, gran cantidad de vitaminas.

Los demás comensales, legos en la materia, respetamos la opinión del doctor, aunque no la compartimos y continuamos conversando con fruición nuestra tarrea, dándole al asado y al vino, observando de paso, que el médico burgalés, lanzaba a hurtadillas unas insinuantes miradas al cordero asado, visto lo cual por uno de los reunidos se atrevió a ofrecerle en la mano un trozo del asado que acababa de partir y a regañadientes aquél lo aceptó; negativamente quiso devolver el obsequio pero al fin, comió el asado y siguió pidiendo más hasta que se terminó el cuarto que le supo a poco.

Acabada la merienda el ilustre doctor no tuvo inconveniente en extender un certificado a presencia del señor Alcalde, en el que hizo constar "que el cordero de Torquemada por sus cualidades nutritivas y por su forma en asado es lo mejor y más recomendable".

Yo en mi nombre y en el de mis compueblanos, le doy las gracias al señor Inspector de Sanidad de Los Balbases (Burgos) y le aseguro que a la cerveza, de que tanto gusta "le va muy bien" el cordero asado.

Bilbao 30 de agosto de 1935.

Atico Gil Balbás

Seguimos con las divagaciones de los políticos sobre los rumbos futuros de la política

La C. E. D. A. será dueña de todas las llaves del Poder

Un cedista muy significado llegado hoy a Madrid ha leído aquel apunte de artículo en que yo recogía las declaraciones de un personaje perteneciente al partido progresista, anunciando que dentro de dos años la República contaría con dos grandes partidos: el de la derecha presidido por don Niceto Alcalá Zamora y el de la izquierda acaudillado por don Julián Besteiro.

—He visto ese artículo—decía el amigo cedista, que va para ministro—y me ha sorprendido la ingenuidad con que enjuicia la política ese amigo del presidente. No se le ocurre a nadie pensar que las derechas españolas puedan tener en muchos años, otro jefe que Gil Robles.

—En suma—le interrumpo—¿no está usted conforme con las predicciones del personaje progresista?

—De ninguna manera—me responde—. Las aguas van por otros cauces.

—Veamos, veamos.

—En efecto—comienza a disertar el amigo cedista—, la República necesita contar con dos grandes partidos. El de la derecha está ya constituido y tiene su organización, sus masas, su programa y su jefe. Ese partido no puede ser otro que Acción Popular ni hay más jefe que el actual ministro de la Guerra.

Ahora bien; por lo que se refiere a las izquierdas cambia la cuestión. No hay que soñar ni con Besteiro ni con Azaña, ni con el propio Lerroux.

—Desde luego—observo—me parece prudente descartar la personalidad de don Alejandro Lerroux, porque las izquierdas no lo aceptarían; ni creo que a él le interese iniciar tal aventura.

quiere hacer mucho, no sólo en beneficio de la causa propia, sino en auxilio de las fuerzas con las que necesitaremos dialogar si ha de mantenerse en España un régimen parlamentario y democrático.

—Por consiguiente—interrumpo—¿influirán ustedes en el nombramiento del verdadero jefe de las izquierdas?

—Procuraremos llegar hasta ello por caminos indirectos.

—¿Y quién será ese jefe?

—No se asombre; voy a darle el nombre, pero a condición de que no me salga usted por la tangente; el futuro jefe de las izquierdas españolas será don Niceto Alcalá Zamora.

—¿Qué me está usted diciendo? ¿Hablamos en serio o hemos caído los dos en veleidades absurdas?

—Ya sabía yo que le dejaría estupefacto mi parecer. Pese a ello, insisto en que los dos grandes partidos serán acaudillados, respectivamente por don José María Gil Robles y don Niceto Alcalá Zamora.

—Pero vamos a cuentas—insisto tratando de llevar a mi amigo hacia los senderos de lo razonable—¿qué izquierdas son las que piensan ustedes entregar a la jefatura, por otra parte insigne, del señor Alcalá Zamora?

—Las únicas izquierdas posibles—me dice energicamente—Aquellas que sean capaces de convivir con nosotros, con Acción Popular, con todo lo que representa la CEDA; las izquierdas que comprendan y acepten el programa expuesto por don Niceto Alcalá Zamora, en su célebre discurso de Valencia, antes de la proclamación de la República.

—Pues ro la veo por ninguna parte—me permito objetar.

—¡Ah! es que las otras iz-

Serán todas vencidas. Deje usted que se celebren elecciones generales futuras; deje usted que en ellas Gil Robles venga al Parlamento con mayoría propia. Esas Cortes deberán vivir cuatro años; en el curso de su existencia cesará el señor Alcalá Zamora como presidente de la República; el nuevo presidente será elegido con los votos de la mayoría de la CEDA; de modo que tendremos todas las llaves maestras de la vida del Estado. Nadie podrá razonar contra realidades tan poderosas; y llegado ese momento las izquierdas se verán obligadas a los acomodos y enuncias que exija el momento político; como nosotros no admitiremos diálogo sino con fuerzas en cierto sentido coincidentes, tendrá el izquierdismo de don Niceto Alcalá Zamora toda nuestra simpatía y todo nuestro apoyo. Vea usted que la cosa no admite dudas.

—En efecto, en efecto; no admite dudas. Falta saber lo que opinan los electores de significación izquierdista. Pero ¡vamos! si apartamos esa pequeñez lo demás saldrá como una seda; estoy seguro de ello.

(Lector: El verano ha hecho enloquecer a más de un político. Lo voy sospechando. Un día nos salen—gentes por otra parte muy serias—con que las derechas serán acaudilladas por Alcalá Zamora y las izquierdas por Besteiro. Al día siguiente ya no será jefe derechista el actual presidente, sino guía y conductor de las izquierdas. Cuando se llega a estos extremos más vale ahorrarse los comentarios y dejar a cada uno con su tema).

Manuel Aznar

EL DIARIO PALENTINO

## Manifestaciones del Ministro de Hacienda

Los periodistas visitaron anoche al de Hacienda, el cual dijo que le interesaba salir al paso de algunas informaciones, principalmente de periódicos de provincias en las que se supone que retrocede en sus propósitos de restringir los gastos del Estado.

—Quiero dejar bien sentado—dijo el señor Chapaprieta—que no solamente cumpliré lo que ofrecí en las Cortes, sino que aún allí me quedé corto, a conciencia de ello, al ofrecer una baja de 400 millones de pesetas en el déficit de los presupuestos, y que éste representará una cifra bastante mayor.

En cuanto a noticias de mi departamento, sólo puedo decirles que en el Consejo último nos hemos ocupado de lo que se llama gastos de primer establecimiento. Ustedes saben que hay gastos que se hacen por una sola vez, necesarios para poner en marcha algunos servicios, y otros gastos permanentes. A los primeros es a los que me refiero, y cada ministro ha quedado en estudiar los que a cada departamento corresponden, para luego hacer el acoplamiento de las cantidades que a este fin pudieran destinarse.

«BALILLA»

El mejor coche en su tipo y por su precio

Concesionario exclusivo para Palencia y su provincia

GARAGE HUDSON

Antonio de Fuentes Tapis.—Palencia

SANATORIO QUIRURGICO

Nuestra Señora de la Piedad

QUINTANILLA DE LAS TORRES (PALENCIA)

Este Sanatorio dispone de todos los medios modernos para poder practicar con la mayor garantía toda clase de operaciones. Sala séptica y aseptica.

Análisis clínicos, Rayos X, calefacción central

Consulta diaria de Medicina, Cirujía y Partos, por el Dr. A. Santos

El primer domingo de cada mes despachará consulta de garganta, nariz y oídos, el Dr. Luis R. Zorrilla

Cuenta este Sanatorio con la colaboración de los especialistas en Cirujía y Enfermedades de mujeres

DOCTORES BARON Y MATORRAS

CHEVROLET

1935

FUERTE AYER... MAS FUERTE HOY

Vea usted los nuevos modelos de coches y camiones.

MUCHAS MEJORAS

Concesionario exclusivo para toda la provincia

JESUS PUERTAS

PALENCIA

PALENCIA

Si desea comprar automóvil, pida una prueba del

CARBONES DAVILA

ofrece a sus numerosos clientes, antraicitas de las mejores procedencias, como son Sociedad Minera San Luis y Valdehaya (antes Larrea) a verdaderos precios de verano

Antes de efectuar su compra, infórmese en los establecimientos de

CARBONES DAVILA

Almacén: Arbol del Paraíso, 11. Teléfono, 150. Sucursal: Mayor 224. Teléfono, 89

Fábrica de Piedra Artificial de JERONIMO ARROYO

Arquitecto

FAROLAS para alumbrado público y jardines. POSTES sistema «ESPARZA» para líneas de transporte de energía eléctrica, líneas telegráficas y telefónicas.

VENTA DE CEMENTOS

Oficina: Calle Mayor Principal, núm 75. Fábrica: Avenida del Dr. Simón Nieto

COMPRANDO TOMAR UN BUEN CAFÉ

PRESENCIA DEL DE ESTA MARCA



CAFES EL DROMEDARIO

ANTONIO FERNANDEZ Y COMPANIA

Importadores de azúcares, cacao, café y especias

ANDANDEE

Bicicletas

Accesorios

Encontrará todas las marcas a precios baratísimos en la

Casa Salamanca

Mayor Pral., 53 PALENCIA

Lea usted EL DIARIO PALENTINO

AGUAS minerales naturales

EL MEJOR PURGANTE

CARABANA

Proprietarios: HIJOS DE J. R. CHAVARRI. Lealtad, 12.—MADRID

Purgantes

Depurativas

Antibiliosas

Antiherpética

**SUCESOS EN LA CAPITAL**

Unos detenidos.  
Por los serenos municipales fueron anoche detenidos y entregados a la disposición del Juzgado de Instrucción, los vecinos de esta ciudad Bernabé García Simón, de 28 años; Tomás Mena Rodríguez, de 22; Maximiano García Olea, de 25 y Roberto Álvarez Puertas, de 24; que durante la noche se venían dedicando a pintar rótulos subversivos de carácter político, en las fachadas de los edificios de la orilla del río y en el pretel de "Puentecillas".  
El gobernador civil señor Maeso, que desde hace tiempo tenía encomendado a los serenos el descubrimiento de estos individuos que con frecuencia y dando pruebas de poca cultura, se dedicaban a hacer inscripciones con pintura en diversos sitios de la ciudad, ha

**A. GARCIA SINOVA**  
**OCULISTA**  
Ayudante de Clases prácticas de la Facultad de Valladolid  
Consulta diaria de 10 a 1 y de 3 a 6  
Menéndez Pelayo, 6, 8 y 10  
Palencia

herido, reclamó el auxilio del municipal del distrito, Sección Zorrilla, y éste le acompañó a la Casa de Socorro, desde el personal de guardia en la Casa de Socorro, prestó asistencia a Joaquín López, apreciándose una herida inciso-punzante de un centímetro de extensión y de profundidad, en el espacio intercostal izquierdo a la altura de la línea mamilar de la misma clase y distancia, en el noveno espacio intercostal izquierdo, a la altura de la línea axilar y en forma ancha y otra de la misma clase, de dos centímetros de extensión, en la cara posterior del brazo del lado, lesiones que fueron tratadas como de pronóstico reservado.  
Después de asistido de primera intención el herido pasó a su domicilio.

**Casa de Socorro.**  
El personal de servicio en este centro benéfico ha prestado asistencia facultativa a los siguientes lesionados de carácter leve:  
Vicente Maté, de 7 años, que presentaba una herida incisa en la región superciliar izquierda.  
Gonzalo Alonso, de 7 años, herida punzante en la región infraescapular izquierda.  
José Fernández, de 34 años, que en accidente del trabajo se produjo intensa contusión con probable fractura, en la escápula izquierda.

**Carnicería Extremeña -- Ultramarinos y Carnicería**  
**hermano de Benito del Río**  
Desde 1.º Septiembre se despachará carne de vaca del país y ternera fina  
Plaza Mayor, 15      Teléfono 59      Colón, 4

**Sucesos en los pueblos**

**Accidente en una mina.**  
Próximamente a las once de la mañana de ayer, se registró en las minas de esta localidad un desgraciado accidente, en el que resultó víctima un vigilante muy conocido y apreciado entre el vecindario y entre sus compañeros.  
A dicha hora y cuando se hallaba revisando los trabajos en la capta quinta noroeste, del piso quinto en la explotación minera, el vigilante de la misma Angel Reguera Arnáiz, de 48 años, casado y residente en esta villa, fué sorprendido por un escape de gas grisú que momentáneamente y por axfisia le originó la muerte, siendo inútiles los auxilios que con toda urgencia se le prestaron tanto por sus compañeros como por el personal facultativo de las minas.  
El accidente ha causado honda impresión en la localidad.

**Plaza de Toros de Saldaña**  
**El sábado 7 de Septiembre 1935**  
**A las 4 y media de la tarde en punto**

**Gran corrida de novillos-toros**  
**a beneficio del Hospital de esta villa**  
en la que serán lidiados, banderilleados y muertos a estoque CUATRO BRAVOS y ESCOGIDOS NOVILLOS, de la ganadería de EL ESPINAR, con divisa, por los afamados diestros

**Joselito de la Cal y Julio Chico**  
**con sus correspondientes cuadrillas**

**El domingo día 8 - A LAS DIEZ DE LA NOCHE**  
**¡Enorme éxito de risa! ¡El record de la carcajada!**  
**¡El desternillen! Lo nunca visto**

**El Turista Inglés y su Troupe**  
que lidiarán, banderillearán y darán muerte a estoque, cómicamente, a DOS BRAVOS BECERROS y a continuación se celebrará en la Plaza

**UNA MONUMENTAL VERBENA POPULAR**  
**Lunes día 9 - A LAS DIEZ DE LA NOCHE**  
**Grandiosa función de Circo**  
**A cargo de aplaudidos artistas madrileños**  
finalizando con UN ANIMADO BAILE

**Comerciantes!! Industriales!!**

**La 1.ª Feria de Muestras de Valladolid, la Feria de Castilla, os da la oportunidad para obtener favorable repercusión en vuestros negocios**  
**Anunciar en la 1.ª Feria de Valladolid**  
Para publicidad dirigirse al Apartado 131 Valladolid

**JULIAN PESCADOR**  
Se encarga de administración de fincas. Informes comerciales. Gestión de documentos en los Ministerios de Madrid.  
Presentación de documentaciones para oposiciones. Publicación de Edictos y anuncios en la "Gaceta". Certificados de productor Nacional. Registro de importadores y exportadores

**GAFAS-LENSES**  
despacho en el acto de recetas.  
**CASA SALAMANCA**

**El tiempo que hace**  
**BAROMETRO**  
A las 18 de ayer, 700,0  
A las 8 de hoy, 701,0  
**TEMPERATURAS**  
Máxima de ayer, 29,0  
Mínima de hoy, 10,3  
**DIRECCION DEL VIENTO**  
A las 18 de ayer, S.  
A las 8 de hoy, O.

**MORO**  
Especialista en Niños  
De regreso de su viaje reanuda su consulta.  
Muro, 21, 2.ª izquierda  
**PALENCIA**

**Iglesia de San Pablo**  
Día 1. Primer domingo de mes. A las ocho misa de comunión para los socios del Rosario Perpetuo. A las siete de la tarde el ejercicio con exposición, rosario, sermón, reserva y procesión.

**REPARACION DE AUTOMOVILES**  
**Talleres ARTURO**  
**ARTURO SIMÓN POZA**  
ESTOS TALLERES TIENEN PERSONAL ESPECIALIZADO EN LA REPARACION DE AUTOMOVILES  
Agricultores, se reparan toda clase de motores.  
**CASADO DEL ALISAL, 55**  
**TELEFONO, NUM. 237**  
**PALENCIA**

**LE INTERESA LEER**  
**El Diario Palentino**  
PUBLICA NUMEROS DE CUATRO, SEIS Y OCHO GRANDES PAGINAS

**DIPUTACION PROVINCIAL**

**Las obras que piden los Ayuntamientos**  
Al recibimos el presidente de la Diputación, don Luis Nájera, nos dijo que ayer tarde se remitieron al ministro de Obras Públicas las primeras instancias de los Ayuntamientos, en solicitud de construcciones de caminos vecinales y otras obras municipales, como alcantarillados, abastecimientos de aguas potables, saneamientos, cementerios, etc., etc.  
La Diputación—añadió el señor Nájera—ha creído un deber recogerlas y refundirlas, haciendo de todas esas aspiraciones locales que por su conducto se han expuesto, una sola aspiración provincial, englobando y sistematizando cifras y datos, y lo que es más importante, dándole, al hacerlas suyas el carácter provincial que necesitan para que puedan serles aplicable la subvención de la Ley especial de Caminos vecinales, a la que también se acogen, como excepción, en cuanto mejora la cuantía de las primas que ofrece la del Paro; invocando solamente ésta última al puro y simple efecto de la prelación consiguiente, o sea la más rápida ejecución de las obras y de la utilización de la consignación especial votada por las Cortes.  
Hasta el momento presente importan los caminos solicitados, por los diferentes Ayuntamientos pesetas 5.493.017,87.  
La prima que se pide como subvención es la de 3.760.446 pesetas.  
Los obreros que pueden colocarse por término de nueve meses suman 2.668.  
El número total de los caminos vecinales solicitados son 80, y 49 las obras distintas de abastecimientos, alcantarillados, etc., que importan aproximadamente pesetas 600.000, siendo 33 el número de Ayuntamientos que han pedido esta clase de obras.  
Por su parte la Diputación ha pensado invitar a los ingenieros de Obras Públicas y a algún otro, palentino, para que ayuden y cooperen con los ingenieros provinciales señores Almodóvar y Polanco, al estudio inmediato de los referidos proyectos.

**Las colonias palentinas celebran los Ferios**

Como ya hacíamos saber a nuestros lectores en días pasados, todas las Colonias palentinas establecidas en distintas capitales de España, han organizado festejos para conmemorar las tradicionales ferias de San Antolín.  
En números anteriores publicáramos los programas de las Colonias de Madrid y Santander. Hoy recibimos un artístico programa que comprende los festejos organizados por la Colonia de Bilbao, que son los siguientes:  
Día 1. A las doce, vermouth, en honor de las Colonias Regionales de esta Villa y concierto por los dulzaineros.  
A las diez y media de la noche, baile en los salones de la Casa.  
Día 2. A las siete de la mañana, recorrerán las calles de la Villa los dulzaineros.  
A las diez de la mañana, Misa solemne en la iglesia de Santiago, con sermón a cargo del Reverendo Padre Constantino Malumbres, socio de la Casa.  
Terminada la función religiosa, el socio Elías Doncel recitará las poesías "A la mujer palentina", "A las golondrinas", "Mansiones de la Raza" y "Patria", y a continuación se celebrará un escogido concierto.  
A la una y media, banquete oficial en Archanda, organizándose acto seguido un animado baile al estilo del país.  
A las diez de la noche, baile en los salones de la Sociedad.  
Día 7. A las diez y media de la noche, baile de Sociedad en los salones de la Casa, amenizado por una afamada orquesta.  
El programa que antecede viene incluido en un artístico anunciador, en el que aparte de la propaganda comercial figuran breves artículos de exaltación de la patria chica y de nuestros valores más destacados.  
Uno de dichos valores—conocido de los primeros suscriptores de EL DIARIO—es el ilustre astrónomo Francisco León Hermoso "Noherlesoom", tío carnal del célebre actor cómico Valeriano León, que como su padre, Wenceslao León Hermoso, y su tío, Francisco, nació en Santa Cecilia del Alcor, y es, por tanto, palentino, cosa que ignoraba el gran público.

**¡Guerra a la competencia!**

**Palencia y su Provincia no ignora que nadie, absolutamente nadie, vende sus géneros más baratos que la**

**Casa de las Medias**

**Artículos completamente modernos, directos de las fábricas más importantes de España, sin defectos de ninguna clase, a precios más económicos que las tituladas de "Saldo" que con el uso resulta caro. No olvide V. señora que lo mismo que busca un especialista para una enfermedad de un ser querido, se imponen las casas en las grandes Capitales de géneros especializados.**

**No vendemos más que cinco artículos:**

**Medias, Calcetines, Corsés-fajas, géneros de punto y lana para labores**  
**visite V. por economía**

**LA CASA DE LAS MEDIAS**

**con la seguridad que será V. una gran clienta y su mejor propagandista**

**Plaza Mayor, 16**

